



Antolina Merino, 10. 28025 Madrid
Tel. 91 422 09 60. Fax: 91 422 09 61
E-mail: gitanos@fsgg.org
Internet: www.fsgg.org



Departamento de
Intervención Social
Area de Mujer de la FSGG.



Guía de motivación para la formación a lo largo de la vida y la participación social de las mujeres gitanas

Con este trabajo pretendemos dar continuidad a una serie de publicaciones que abordan temas específicos y prioritarios para avanzar hacia la plena participación de la mujer gitana en todos los ámbitos de la sociedad, especialmente el empleo, la educación y la participación social. En esta ocasión nuestros esfuerzos se centran en la **formación a lo largo de la vida** entendida como un aspecto clave para el proceso de promoción personal y profesional en el que, cada vez más, están inmersas más mujeres.

Esta Guía responde a la necesidad de acercamiento y comprensión sobre la realidad de la mujer gitana desde la aceptación de sus valores y modos de hacer. Pretende ser un apoyo en su desarrollo personal, tanto en la nueva realidad social, integrada por diferentes grupos culturales, como en el seno de su propia comunidad.

Así, este material se configura como una herramienta de trabajo para la adquisición de habilidades pedagógicas de los/as profesionales que realizan su intervención con grupos de mujeres en programas de acción social e inserción laboral que se desarrollan desde asociaciones gitanas o desde otras entidades y administraciones.

Abordar aspectos como la participación social, el medio ambiente y la interculturalidad supone caminar hacia la realización personal de las mujeres gitanas y hacia el ejercicio de una ciudadanía real y efectiva que les permita ser miembros de pleno derecho dentro de la sociedad y que favorezca la igualdad de oportunidades.



Colaboran:





Guía
de motivación
para la formación
a lo largo de la vida
y la participación
social de
las mujeres gitanas



La Fundación Secretariado General Gitano agradece la colaboración y las aportaciones recibidas por parte de las siguientes personas:
Loli Fernández, Marisol Gimeno, Pilar Losada, Carolina Rodríguez, Olga Villarreal, Carmen Medrán.

COEDITAN
Instituto de la Mujer y Fundación Secretariado General Gitano
(Dpto. de Intervención Social. Área de Mujer)
Madrid, 2002.
Colección "Materiales de Trabajo". N° 19. Serie "Mujer".

COORDINACIÓN
Cristina García y Patricia Bezunartea (FSGG) con la colaboración de WG Consultoras para el Desarrollo, SL, e Inmaculada Llorente.

ILUSTRACIONES
Jorge Arranz

COORDINACIÓN EDITORIAL
Benjamín Cabaleiro

DISEÑO
Grafismo/Javier Sierra

IMPRESA
A.D.I.

ISBN: 84-95068-09-5
NIPO: 207-02-010-2
DEPÓSITO LEGAL:

Índice

Presentación de la Guía

Módulo 1: Educación y formación de las mujeres gitanas adultas

1. Introducción
2. Herramientas metodológicas de diagnóstico de partida y seguimiento
3. Estrategias para trabajar contenidos en el aula.

Módulo 2: Orientaciones metodológicas para el trabajo de contenidos en el aula

1. Participación social y en la vida económica: acceso al empleo
2. Interculturalidad
3. Entorno y medio ambiente.

Referencias bibliográficas

Siguiendo la línea de elaboración de materiales didácticos que la Fundación Secretariado General Gitano viene desarrollando, presentamos nuevamente un trabajo adaptado, esta vez sobre **la formación permanente de las mujeres gitanas**. Forma parte de las acciones contempladas en el convenio de colaboración firmado entre el Instituto de la Mujer y nuestra Fundación, en concreto el Departamento de Intervención Social (Área de Mujer) y con la cofinanciación del Fondo Social Europeo.

El material que tenéis en vuestras manos responde a la demanda de los/as profesionales que intervienen con mujeres gitanas ante la escasez de métodos pedagógicos adaptados que contemplen la realidad de estas mujeres, sus valores, necesidades e inquietudes. Se configura como una herramienta para la adquisición de habilidades pedagógicas y su aplicación en acciones formativas, a la vez que pretende ser un apoyo en el proceso de promoción personal y profesional de las mujeres, tanto en el seno de la sociedad mayoritaria, integrada en nuestros días por numerosas culturas, como en su propia comunidad.

Con este trabajo pretendemos dar continuidad a una serie de publicaciones que abordan temas específicos y prioritarios para avanzar hacia la plena participación de la mujer gitana en todos los ámbitos de la sociedad, especialmente en un área clave como es la formación continuada y el acceso al empleo, que sigue siendo uno de los objetivos prioritarios de nuestra Fundación.

Abordar aspectos como la participación social, el medio ambiente y la interculturalidad supone caminar hacia la realización personal de las mujeres y hacia el ejercicio de una ciudadanía real y efectiva que les permita desenvolverse en el marco de una sociedad diversa en igualdad de oportunidades.

Una vez más agradecemos muy sinceramente al Instituto de la Mujer la confianza depositada en nuestra Fundación para la elaboración de estos materiales así como el apoyo prestado para favorecer la participación y la toma de decisiones de las propias mujeres gitanas sobre su proceso de desarrollo personal y formación a lo largo de la vida.

Son muchas las mujeres que han aportado a este proceso su experiencia, su decisión y su valía profesional, por lo que esta Guía está dedicada a ellas, por su entrega y entusiasmo y por saber transmitir las necesidades y las inquietudes de las mujeres con las que trabajan. Sin su aportación este trabajo no hubiera sido posible y por tanto, agradecemos su participación a Loli Fernández, Marisol Gimeno, Pilar Losada, Carolina Rodríguez, Olga Villarreal, y Carmen Medrán.

Cabe realizar un agradecimiento especial a Patricia Bezunartea y Cristina García que, desde su labor de coordinación y apoyo técnico, han hecho posible que la Guía vea la luz. Su esfuerzo y su profesionalidad, junto con el de las autoras, han hecho posible seguir avanzando en la construcción de un futuro mejor para las mujeres gitanas.

Deseamos que esta publicación sirva para enriquecer nuestro quehacer diario y para que las mujeres destinatarias encuentren una referencia y ayuda para su promoción social y personal, y para que sus voces sean escuchadas dentro y fuera de su comunidad.

Pedro Puente Fernández.
Presidente de la Fundación
Secretariado General Gitano.

PRESENTACIÓN DE LA GUÍA

¿POR QUÉ UNA GUÍA DE FORMACIÓN PARA MUJERES GITANAS?

Muchos son los factores que influyen en el cambio social que la comunidad gitana está viviendo en estos últimos años. Sin duda alguna, uno de los más importantes es el deseo de participación de las mujeres en otros ámbitos además del doméstico y familiar, que está transformando su presencia en áreas como la educación.

Sin embargo, el absentismo, la falta de adaptación de los métodos pedagógicos a las características de la identidad gitana, su cultura basada en la transmisión oral más que en el lenguaje escrito, o la escasez de proyectos curriculares que presten atención a la diversidad cultural de la comunidad gitana, son buena muestra de que, en el ámbito educativo, aún queda mucho por mejorar.

El perfil de las mujeres gitanas, dispuestas a hacer posible su evolución personal y/o profesional, coincide con el de personas adultas que no tuvieron ocasión de acudir a centros formativos y/o permanecer en ellos durante periodos largos. Dada esta realidad, resulta imprescindible avanzar en nuevos modelos pedagógicos adaptados a la realidad, cultura y necesidades de las mujeres gitanas.

Con la presentación de esta Guía, dedicada a la educación y tercera publicación de la Serie Mujer, la Fundación Secretariado General Gitano, en colaboración con el Instituto de la Mujer, pretenden facilitar una herramienta para desarrollar las habilidades pedagógicas de profesionales dedicados a formar a las mujeres gitanas.

Somos conscientes de que el proceso de capacitación de estas mujeres conlleva el desarrollo de las aptitudes, las actitudes y los conocimientos para desempeñar un papel pleno en la sociedad y en la actividad económica. El camino de la educación permanente es largo y las perspectivas y motivaciones de las mujeres gitanas cuando se enfrentan a procesos educativos o formativos son diversas: "aprender para la vida", "ampliar su círculo de amistades", "salir de casa", "formarse profesionalmente"... Sin embargo, características comunes a todas de ellas, son la necesidad de mejorar sus habilidades instrumentales básicas (lecto-escritura) y de comunicación oral y escrita, elevar su autoestima y su nivel cultural.

Es fundamental que el equipo docente tenga herramientas pedagógicas para mejorar su eficiencia profesional a la hora de motivar a estas mujeres para que se integren en procesos educativos. Con un conocimiento más especializado sobre esta comunidad y de las metodologías a utilizar, cada profesional tendrá más posibilidades de cualificar a las mujeres para responsabilizarse de su propio futuro.

En este sentido, esta Guía, se constituye como un complemento a la propia experiencia de la educadora o el educador, así como a cuantas herramientas, instrumentos técnicos o cualquier otro material de apoyo de similares características exista.

OBJETIVOS DE LA GUÍA

La elaboración de la Guía responde a los objetivos que se presentan a continuación:

- Mostrar a las formadoras y formadores conocimientos y estrategias pedagógicas y metodológicas que posibiliten a las mujeres gitanas la comprensión de su medio y la motivación necesaria para apropiarse del conocimiento y valores necesarios para la vida.
- Capacitar a las formadoras y formadores para dinamizar y dirigir los grupos de mujeres gitanas que acuden a procesos formativos.
- Ofrecer recursos y materiales didácticos que, respetando una vinculación con la cultura de la comunidad gitana, sirvan de apoyo a la impartición de los contenidos didácticos que giran en torno a tres ejes temáticos: Participación social, Interculturalidad, Medio ambiente y entorno.

PERSONAS DESTINATARIAS

La Guía se dirige a personas que intervienen en el escenario educativo donde se desarrollan las relaciones de formación y aprendizaje de las mujeres gitanas.

- Personas vinculadas al movimiento asociativo y a la iniciativa social, que expresen sensibilidad y apuesten por la igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.
- Profesionales de instituciones públicas y privadas y miembros de organizaciones que presten atención y dedicación a la promoción de la población gitana.
- Y también a las propias mujeres gitanas.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

La Guía se desarrolla en torno a dos módulos temáticos cuyos contenidos se abordan desde el ámbito del "saber hacer", en la actividad docente con mujeres gitanas. A continuación se presenta, a modo orientativo, una síntesis de su contenido.

El primero de ellos, denominado "**Educación y formación de las mujeres gitanas adultas**" de carácter teórico-práctico, cuyo objetivo es analizar y profundizar sobre los aspectos pedagógicos y metodológicos del proceso formativo.

Este primer módulo se estructura en torno a tres capítulos:

1 El primero de ellos, a modo de Introducción, ofrece una reflexión general acerca de los fundamentos y las características del aprendizaje de las personas adultas y los obstáculos que les surgen ante la formación; asimismo, facilita un acercamiento a la realidad de las mujeres gitanas en el ámbito educativo.

2 El segundo capítulo señala los elementos que caracterizan al diagnóstico, así como las herramientas necesarias (entrevistas y/o cuestionarios) para obtener información que permita vincular el programa formativo a la realidad del grupo y/o realizar un seguimiento de los logros del mismo.

3 El tercer capítulo hace referencia a las estrategias más representativas para trabajar los contenidos en el aula, desarrollando varios de ellos:

Diseño de planes individualizados de formación como un conjunto de acciones que, partiendo de la realización de un diagnóstico previo, son necesarias para orientar a las mujeres sobre el camino a seguir en la actualización de sus conocimientos.

Técnicas centradas en la participación y dinámica del grupo que se caracterizan por convertir a cada participante en sujeto activo de su propio proceso formativo a través de la investigación personal y grupal, en contacto directo con la realidad. En definitiva, son técnicas que permiten motivar y reforzar a quienes participan en dicho proceso y crear una conciencia grupal.

Técnicas centradas en la acción de la educadora como persona que va a guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde la atenta mirada a las necesidades del grupo, observando su realidad, fomentando la participación y motivando hacia el logro de los objetivos personales y del programa formativo.

Reglas de pedagogía práctica para las educadoras; muestra las orientaciones prácticas a tener en cuenta en los procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a las mujeres gitanas, poniendo énfasis en los elementos que influyen en el buen fin del proceso formativo: la motivación, la elección de métodos y materiales, la acción de la educadora y el clima formativo...

El segundo módulo titulado "**Orientaciones metodológicas para el trabajo de contenidos específicos en el aula**" se desarrolla en torno en tres áreas temáticas o centros de interés -Participación social; Interculturalidad; Entorno y medio ambiente- elaborados atendiendo a las necesidades de las mujeres gitanas con objeto de facilitar su utilización en términos de comprensión y aplicación práctica.

Pretenden ser materiales didácticos, destinados a apoyar y reforzar el aprendizaje de las mujeres que se adscriban a un programa formativo con estos contenidos.

Cada eje temático o centro de interés se subdivide en dos áreas de trabajo:

➔ MARCO TEÓRICO

Introducción: incluye una serie de consideraciones teóricas en torno al contenido a tratar y que servirán de referencia para la realización de las actividades.

Por qué trabajar este centro de interés: propone argumentos sobre la utilidad de trabajar el contenido temático y cómo se relaciona éste con la vida, tradiciones y cultura de las mujeres gitanas.

Para qué este centro de interés: enumera los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con su desarrollo.

Aspectos a trabajar: incluye una relación de los contenidos a tratar.

➔ MARCO PRÁCTICO

Actividades didácticas: son herramientas pedagógicas y de carácter participativo, a modo de propuesta, cuyo desarrollo posibilitará la adquisición de algunos de los contenidos planteados en la introducción. Las actividades se acompañan de fichas de trabajo que conducen la labor marcada por la educadora en los procesos de aprendizaje. Se estructuran de la siguiente manera:

● **Desarrollo:** propone la forma de realización de la actividad paso a paso junto con las fichas de trabajo, con indicaciones y orientaciones para la consecución.

● **Materiales:** indica los recursos necesarios para realizar la actividad, incluidas las fichas de trabajo aludidas en la actividad.

● **Duración:** realiza, a modo de sugerencia, una orientación sobre el tiempo de realización de la actividad.

UTILIZACIÓN

La Guía se configura como una herramienta de apoyo a la adquisición de habilidades pedagógicas, así como en un instrumento dinámico, que pretende sugerir y acompañar la adquisición de conocimientos y su aplicación en sesiones formativas.

Cada una de las áreas temáticas se explica por sí misma, es decir, sus contenidos y actividades se pueden leer, reflexionar, discutir y, en resumen, trabajar de forma independiente.

Es de carácter flexible y abierto, de modo que la orientación sobre su desarrollo, los materiales necesarios y los tiempos que presenta, son una propuesta a partir de la cual las personas facilitadoras de la formación pueden adaptar en función de su saber hacer, así como de las características y necesidades de cada grupo destinatario.

MÓDULO 1: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS MUJERES GITANAS ADULTAS

1. INTRODUCCIÓN

- A) ORIENTACIONES TEÓRICAS DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS
- B) REALIDAD DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE LAS MUJERES GITANAS

2. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS DE DIAGNÓSTICO DE PARTIDA Y SEGUIMIENTO

- A) DEFINICIÓN Y FINALIDAD DEL DIAGNÓSTICO
- B) TÉCNICAS PARA SU REALIZACIÓN

3. ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR CONTENIDOS EN EL AULA

- A) DISEÑO DE PLANES INDIVIDUALIZADOS DE FORMACIÓN
- B) TÉCNICAS CENTRADAS EN LA PARTICIPACIÓN Y DINÁMICA DEL GRUPO
- C) TÉCNICAS CENTRADAS EN LA ACCIÓN DE LA EDUCADORA
- D) REGLAS DE PEDAGOGÍA PRÁCTICA

1. INTRODUCCIÓN

A) ORIENTACIONES TEÓRICAS DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

El aprendizaje efectivo con personas adultas depende de las habilidades de la educadora, las metodologías formativas y del contexto donde se realice el proceso formativo, entre otros.

Asimismo, se consigue atendiendo a los diferentes aspectos que configuran los principios del aprendizaje con este colectivo:

- La adquisición de conceptos, habilidades y actitudes se basa en los conocimientos previos y en la aplicabilidad de lo aprendido a la realidad de las personas.
- El bagaje de experiencias, conocimientos y modelos de conducta aprendidos a lo largo de la vida promueven el aprendizaje y la adaptación a nuevas situaciones.
- El aprendizaje es más efectivo cuando las personas pueden tomar decisiones acerca de qué y cómo aprender. Se promueve la autonomía para "aprender a aprender".
- El estímulo y la orientación para que las personas gestionen su propio aprendizaje han de ir encaminados a que adquieran conciencia sobre sus posibilidades de modificar la realidad.
- Se ha de capacitar para entender y reflexionar sobre el contenido formativo.
- Unas expectativas y motivaciones personales positivas ante el proceso formativo hacen que las personas sean más receptivas a incorporar los conocimientos a su vida cotidiana.

¿Cuáles son los objetivos que persigue la formación dirigida a personas adultas?

Los fines de la educación continua están relacionados con el aprendizaje y el reconocimiento formal de las competencias (conceptos, habilidades y actitudes) adquiridas y útiles para la vida personal y/o profesional de las personas adultas.

Algunos de ellos son los siguientes:

- Desarrollar la capacidad personal para adaptarse a los cambios sociales y laborales.
- Posibilitar espacios para que se amplíen los círculos de amistad y conocimiento mutuo entre las personas.
- Asegurar el bienestar de las personas adultas mediante la cualificación para desenvolverse y resolver problemas tanto en el ámbito privado como en el laboral.
- Responder a sus intereses, expectativas y necesidades, además de posibilitar el establecimiento de relaciones afectivas y comunicativas.
- Elevar la autoestima para conseguir mayor seguridad en sí mismas y ser más conscientes de su propio valor.
- Mejorar la confianza en sí mismas y en las demás personas para participar activamente en las áreas de la vida social, económica y política.

La educación de personas adultas hace posible que se logren estos objetivos relacionados con el crecimiento personal y la preparación para la vida. No obstante, existen otros objetivos que, si se consiguen, mejoran la situación personal ante la incorporación a otra formación necesaria para ejercer una actividad laboral (formación profesional):

- Desarrollar competencias vinculadas con el pensar: lectura, escritura, cálculo...
- Perfeccionar las habilidades para prevenir y resolver problemas y tomar decisiones.
- Fomentar la flexibilidad mental, el pensamiento reflexivo, el sentido de anticipación.
- Posibilitar las actitudes creativas y proactivas.
- Desarrollar la capacidad de comunicarse, negociar, conciliar puntos de vista y escuchar.

¿Qué motiva a las personas adultas a participar en los procesos educativos?

Las personas adultas acuden a los programas formativos como una oportunidad que responde a variadas razones:

- Salir de casa, conocer otros puntos de vista y relacionarse con otras personas.

- Aprender a desenvolverse en sociedad y en el mercado laboral. -Ej. El conocimiento de los derechos y deberes sociales y económicos y su aplicación a los intereses personales.
- Conocer cómo resolver necesidades y problemas concretos de su vida cotidiana. -Ej. Aplicar lo aprendido en el apoyo a hijos e hijas en los estudios, obtener el carnet de conducir...
- Conseguir, en definitiva, una mayor seguridad en sí mismas y elevar su autoestima. -Ej. Alcanzar habilidades que refuercen la autovaloración en el ámbito privado y/o público...
- Alcanzar una mejor situación laboral. -Ej. Adquirir habilidades y conocimientos que refuercen su posición y valoración de la formación profesional o en el acceso al empleo.
- La necesidad de adaptarse a las innovaciones que se producen en el mundo actual. -Ej. la utilización de las nuevas tecnologías, el cambio de moneda de la peseta al euro...

¿Cuáles son los obstáculos que inciden en el aprendizaje?

Se han de vencer algunas barreras para que las personas adultas, en cualquier situación, se incorporen y permanezcan en procesos de educación continua:

- La escasez de tiempo, debido a responsabilidades familiares y domésticas no compartidas, disminuye su nivel de disponibilidad para seguir un proceso formativo poco flexible. Puede provocar inquietud, fatiga o falta de atención.
- La ausencia de hábitos de estudio, la falta de confianza en sí mismas y entre el grupo, así como la timidez y el temor al ridículo, o el miedo a que les juzguen, son otros factores que inciden negativamente en el logro de los objetivos pedagógicos.
- El temor a no hacerse entender dificulta su decisión de participar en situaciones de aprendizaje.
- La desmotivación o la falta de interés por el contenido de aprendizaje disminuye la atención y el aprovechamiento del programa formativo.
- Las mujeres gitanas necesitan el apoyo familiar, han de consultar con la familia antes de tomar la decisión de participar en procesos formativos. Esta mediación familiar refuerza positivamente su continuidad en los programas educativos. Si ellas no encuentran este apoyo de sus parientes, puede ser un obstáculo para su acceso y/o permanencia en los mismos y fomentar el desánimo o desinterés.

- Las dificultades pueden generar actitudes negativas respecto de las propuestas que no comprenden o que les parecen demasiado difíciles.

¿Cómo podemos conseguir facilitar el aprendizaje?

Implicar a las personas participantes en el proceso de formación conlleva la atención a los siguientes elementos:

- El diálogo, la acción y la creatividad promovidos por dinámicas de participación individual y grupal, fomentan la capacidad crítica y el análisis, junto con la toma de decisiones.
- Las oportunidades para favorecer la comunicación efectiva en el grupo posibilitan apoyar y apoyarse en las demás personas.
- Los aprendizajes que contribuyan al desarrollo personal son básicos para la comprensión de conceptos, la mejora de la autoestima y la confianza en las propias capacidades.
- La orientación de las actividades hacia una aplicación práctica a situaciones vitales, permitirá alcanzar mayor receptividad y compromiso en el aprendizaje.
- La utilización de un lenguaje asequible que relacione los conocimientos impartidos con situaciones reales y próximas permite un mayor entendimiento.
- Se ha de atender personalmente a las dificultades de aprendizaje que presentan las personas adultas, y en el caso concreto que nos ocupa, las mujeres gitanas.
- La adaptación de proceso formativo a la realidad de mujeres gitanas exige un enfoque alejado de la enseñanza tradicional, proporcionando flexibilidad horaria y diversidad de contenidos que respondan a sus intereses.
- Se ha de evitar la realización de críticas no constructivas; todas las personas tienen derecho a equivocarse y de los errores se aprende.
- La actitud amigable por parte de quién guía la formación, eliminará la posible desconfianza y contribuirá a crear un clima óptimo para la obtención de resultados.
- El conocimiento del contexto cultural, los valores y las tradiciones, así como las formas con las que las mujeres se relacionan con su entorno, contribuirán a que se sientan más identificadas con el proceso formativo.

B) REALIDAD DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DE LAS MUJERES GITANAS.

Aspectos culturales y personales implicados en el aprendizaje

En España se calcula que hay unas 600.000 personas gitanas. Esta comunidad cuenta con un porcentaje significativo de analfabetismo (aproximadamente el 60%), debido entre otras causas, a que sólo desde que se instauró la democracia, aproximadamente 25 años, la educación formal ha sido obligatoria para todos los ciudadanos y ciudadanas de este país.

Esta situación ha propiciado un contexto óptimo para que hoy, la mayoría de los niños y niñas de la comunidad gitana sean escolarizados. Gracias al efecto de esta creciente escolarización, el analfabetismo se ha reducido considerablemente entre la población gitana infantil y juvenil.

Estos años han dado su fruto, y las familias gitanas y sobre todo las mujeres que han pasado por la escuela son las que más aprecian la educación como factor de cambio y desarrollo para el futuro de sus hijos e hijas.

Los datos estatales¹ sobre la participación en el ámbito escolar de la población gitana revelan que existe un 13% de absentismo extremo, y un 24.4% de absentismo esporádico (asistencia irregular) en Educación Primaria, si bien se comprueba que estos resultados han mejorado un poco en el caso de las niñas gitanas respecto a los niños; al mismo tiempo que se detecta un abandono prematuro de las aulas antes de concluir los estudios obligatorios en un 30% del alumnado gitano².

Un elemento fundamental que incide en el absentismo y el abandono escolar es que la comunidad educativa no es atractiva para los niños y niñas gitanas, no está adaptada a sus necesidades y peculiaridades. Por esta razón, existen personas gitanas que no se identifican con las propuestas culturales del sistema tradicional educativo, lo que hace que en no pocas ocasiones perjudique a la permanencia en el mismo.

En este sentido, hay que añadir que, en mayor medida, las niñas gitanas, aunque muestran un nivel de aprovechamiento de su paso por la escuela mejor que el de los niños gitanos, son las que suelen abandonar antes la escuela por motivos familiares.

Según una investigación de la Fundación Secretariado General Gitano, con relación a los logros escolares "se comprueba que las chicas ponen más interés en el trabajo escolar y en su rendimiento", y "se comprueba que

1 Según la investigación realizada por la FSGG (2001) y promovida por el CIDE, UNICEF y la Fundación Santa María, sobre la situación de normalización educativa del alumnado gitano.

2 Según datos del informe realizado por la Universidad Jaume I de Castellón (2001) en el marco del proyecto europeo "Opere Roma" sobre la educación de la infancia gitana en Europa.

las familias de las chicas gitanas acuden, más que las de los chicos, cuando son llamadas por el profesorado"³. Existen otros estudios, que reafirman el hecho de que las mujeres tienen un mayor aprovechamiento que los hombres gitanos en el sistema educativo, aunque tienen una menor permanencia⁴

La necesaria participación de la comunidad gitana en la sociedad y sobre todo, en el mundo laboral, ha posibilitado la evolución de las maneras de pensar de un sector importante de la comunidad. Hoy en día hay numerosas personas gitanas que opinan que los chicos y las chicas tienen el mismo derecho a estudiar.

Es esencial proponer actuaciones dirigidas a informar a aquellas familias gitanas que, por desconocimiento, aún no valoran lo suficiente la importancia de que sus hijos e hijas tengan la oportunidad de aprender en la escuela y continúen a ciclos superiores como la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o la Universidad.

Ahora se detecta la demanda de un nuevo modelo femenino más adaptado a los tiempos y circunstancias actuales. Así, las mujeres, en constante diálogo y consenso con sus mayores, comienzan a optar por aquellas prácticas que favorecen su desarrollo personal.

Las mujeres, sienten que además de mantener una conducta ejemplar con su familia, han de pensar también en ellas mismas y, en muchos casos, en el acceso a la actividad económica. Conscientes de su papel fundamental en la transmisión de su propia cultura a sus hijos e hijas, desean estudiar y/o aspiran a que éstos estudien para mejorar sus condiciones de vida.

Ellas, mediante las actividades formativas, alcanzan una mejor promoción e información, y contribuyen a modificar su papel tradicional, respetando su cultura y generando nuevos modelos a seguir para otras mujeres de su comunidad.

Cada vez se encuentran más decididas a manifestar sus problemas y reivindicar sus derechos, a participar en su comunidad, a no mantenerse exclusivamente en el ámbito de la casa, incluso a encontrar un empleo para ayudar a la economía doméstica.

Muchas mujeres ven en la educación una vía para aprender y salir de su realidad doméstica, y/o en algunos casos, para adquirir habilidades que les permitan acceder a una formación profesional y ejercer un empleo. Desean no limitarse al autoempleo o a un empleo precario. Tienen claro que las más instruidas y autónomas encontrarán más oportunidades para sí mis-

3 La incorporación escolar de los niños y las niñas gitanos a la enseñanza básica. Fundación Secretariado General Gitano.

4 Alumnos gitanos en la escuela paya. Mariano Fernández Enguita. 1999.

mas y para educar a hijos e hijas más capaces de afrontar los desafíos educativos, laborales y sociales.

Todo recorrido, por largo que sea, siempre comienza con un pequeño movimiento, y eso les sucede a aquellas mujeres que inician este camino del aprendizaje continuo. Muchas de ellas verán la formación como una oportunidad para salir de su ámbito doméstico y aprender, mientras que otras querrán ampliar sus horizontes formándose para encontrar un empleo. Todas son opciones válidas que hay que respetar y apoyar.

Es recomendable que adquieran conciencia de que son agentes de su propia promoción social y económica y la de su pueblo, que tienen recursos personales para conseguir lo que se planteen, y que son un fuerte apoyo familiar y económico.

Las mujeres gitanas, sin embargo, se encuentran con dificultades a la hora de acceder a la escuela o a la cultura:

- Aún hoy, aunque cada vez menos, siguen existiendo matrimonios tempranos, o la familia muestra temores hacia que las niñas permanezcan en la escuela hasta los 16 años (cuando comienzan a desarrollarse físicamente para la maternidad).
- Una realidad para las mujeres es la falta de tiempo para dedicarse a ellas mismas y a su formación, debido a las responsabilidades familiares y domésticas no compartidas.

El papel de la familia para las mujeres gitanas es clave a la hora de tomar decisiones y sentirse más seguras. Ellas, normalmente, prefieren consultar sus decisiones con su entorno familiar, con el fin de conseguir los apoyos necesarios para compatibilizar su deseo de formarse y la dedicación a lo que han sido tradicionalmente sus obligaciones.

La mayoría de los gitanos y gitanas, comprenden que el acceso a la formación no significa un cambio que haga peligrar la propia cultura, sino una evolución necesaria para su vida que necesitará de transformaciones culturales sin renunciar a la esencia gitana.

Sin embargo, existen posturas ideológicas que determinan que el acceso a la educación puede suponer renunciar a la pervivencia de sus tradiciones y costumbres. Las razones de este planteamiento, provienen en muchos casos del desconocimiento, pero pueden convertirse en un obstáculo para que algunas mujeres accedan o permanezcan libremente en procesos de promoción educativa.

2. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS DE DIAGNÓSTICO DE PARTIDA Y SEGUIMIENTO

A) DEFINICIÓN Y FINALIDAD DEL DIAGNÓSTICO

Al hablar de la incorporación de las mujeres gitanas a una formación, conviene aproximarse previamente a su propio proceso de enseñanza-aprendizaje (diagnóstico de partida).

La utilización de herramientas y técnicas adecuadas para que cada potencial participante refleje sus conocimientos, capacidades o disposiciones permitirá detectar, desde el inicio (diagnóstico de partida) y en ocasiones sucesivas (diagnóstico de seguimiento), las carencias, intereses y expectativas con las que se comienza el proceso educativo.

La clave está en contar con un diagnóstico de partida. La realización de este procedimiento, requiere prestar atención a las condiciones educativas, las características intelectuales, afectivas, y sociales, las habilidades instrumentales, las experiencias y las necesidades personales y profesionales de las mujeres gitanas. También, recabar información sobre sus hábitos de estudio y ofrecerles asesoramiento sobre este tema, será un punto a tener en cuenta a la hora de realizar el diagnóstico.

Con la obtención y el análisis de la información recogida en los diagnósticos de partida y de seguimiento se conocerán, en primer lugar, los elementos para adaptar de antemano el contenido de aprendizaje y la metodología, y en segundo lugar, para obtener información para introducir cambios en función de las demandas y los logros de las participantes a lo largo del proceso. Esto evitará, en buena medida, el fracaso.

¿Cuál es la finalidad del diagnóstico de partida?

- Adquirir información sobre la situación de entrada de las participantes: sus conocimientos previos acerca de lo que se va a impartir, averiguar las motivaciones y expectativas con las que llegan...
- Acercarse a sus circunstancias personales, para así adecuar la acción educativa a sus características particulares y grupales.
- Explorar los intereses que las llevan a incorporarse al programa propuesto.
- Prever las necesidades que pueden aparecer a lo largo del proceso para tomar las decisiones oportunas en futuras modificaciones tanto del contenido como de los métodos.

¿Cuál es la finalidad del diagnóstico de seguimiento o evaluación continua?

- Analizar los procesos y dinámicas que suceden en la práctica pedagógica (desde el punto de la evolución de las personas participantes en la consecución de los logros previstos).
- Revisar, paso a paso, la intervención pedagógica y su impacto en las participantes, para ajustarla al diseño y a la realidad personal de cada integrante del grupo.
- Utilizar las conclusiones obtenidas del diagnóstico para proponer alternativas prácticas de acción docente según las distintas evoluciones de las participantes.

¿Cuáles son algunas de las herramientas para dar contenido al diagnóstico?

Existen variados instrumentos útiles para la realización de diagnósticos dependiendo de la fase en la que nos encontramos, del tipo de acción a evaluar y de las propias recomendaciones del diseño realizado. Algunas de ellas son:

- La entrevista, la observación, el cuestionario, el desarrollo de grupos de discusión entre profesionales y de mujeres participantes, la ficha social o los informes de servicios sociales.

A continuación, se realiza una aproximación práctica a dos de los instrumentos más habituales, sin que esta relación se entienda en ningún momento como cerrada.

B) TÉCNICAS PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

LA ENTREVISTA

La celebración de una entrevista individual de diagnóstico representa un canal de comunicación entre cada mujer y la educadora. Con su utilización se pretende detectar sus expectativas y motivaciones, su grado de preparación educativa, el manejo de habilidades básicas para la formación y su nivel de disponibilidad horaria.

El primer contacto es esencial porque sirve para "romper el hielo" y crear un lazo que se irá desarrollando con el tiempo. Las entrevistas se deben realizar en un ambiente cómodo, neutral y que inspire confianza.

La información obtenida posibilita captar "pistas" culturales y personales sobre las mujeres, lo que será fundamental para la creación de un buen ambiente educativo. Desde esta posición, es básico demostrar un respeto hacia ellas y sus circunstancias individuales, ya que será probable que cuenten con obligaciones familiares y otras realidades que dificulten su participación.

La utilización de esta técnica se aconseja tanto al principio (antes de iniciar la formación) como a lo largo del proceso, para realizar un seguimiento continuado de cada participante.

Las entrevistas se planifican de antemano, aunque pueden ser espontáneas, y surgir en cualquier momento que las mujeres soliciten asesoramiento o cuando se considere oportuno establecer una comunicación con alguna participante.

El análisis de los datos obtenidos, permitirá armonizar las necesidades de las mujeres y sus circunstancias personales con el contenido educativo que se va a impartir. Incluso, si fuera necesario, derivar a mujeres que lo solicitaran a otras opciones o servicios más afines con su perfil, sus intereses o sus circunstancias.

ENTREVISTA DE DIAGNÓSTICO

Objetivos

- Obtener la información necesaria para evaluar las actitudes, dificultades, habilidades personales, conocimientos previos, expectativas...
- Motivar mediante el intercambio verbal de ideas.

Descripción

→ Primer paso:

Se diseñará una entrevista semidirigida e individual, con cierta estructuración, pero que permita flexibilidad para dar lugar a que, tanto educadora como participante, intervengan en cualquier momento.

→ Segundo paso:

Se entrevistará a cada mujer del grupo en un ambiente cordial, consensuando previamente el guión de la entrevista. Se recomienda que se siga la misma batería de preguntas con cada participante para conseguir cierta uniformidad en la obtención de datos.

La educadora podrá salirse de este esquema siempre que piense que dando un giro a la conversación obtendrá referencias relevantes.

→ Tercer paso:

Es importante contrastar la información con la entrevistada y mantener una actitud de escucha activa hacia ella. La información resultante se recogerá en fichas personalizadas para posteriores seguimientos.

Momento de aplicación

Es fundamental en el momento inicial, como diagnóstico de partida, o posteriormente para el seguimiento y la evaluación.

MODELO DE ENTREVISTA DE DIAGNÓSTICO DE PARTIDA

A continuación se detalla un ejemplo práctico de entrevista, con una serie de preguntas clasificadas por temas, cuyo contenido es modificable según las prioridades de la educadora.

Formas de aprender

- ¿Te interesas por la televisión? ¿Qué tipo de programas sueles ver?
- ¿Escuchas la radio?
- ¿Aprendes charlando con tus amigas, tu familia o tus mayores?
- ¿Te gusta participar en cursos de formación?
- ¿Qué temas te interesan para aprender más?
- ¿Sabes leer? ¿Te gusta leer?

Condiciones que obstaculizan el aprendizaje

- ¿Te ocupa mucho tiempo el cuidado de tu familia? ¿Ellos aprueban y te animan a que vengas a la formación?
- ¿Has trabajado alguna vez fuera de casa?
- ¿Tienes que trabajar fuera de casa? ¿Cuáles son tus horarios?
- ¿Cuánto tiempo puedes dedicar a la formación? ¿Qué días te convienen más?
- ¿Qué sabes hacer? ¿Qué te gusta hacer?
- ¿Te gustaría participar más en la vida social y cultural de tu comunidad?
- ¿Te sientes contenta de conocer otras personas en el curso?
- ¿Crees que puedes hablar en grupo tranquilamente?
- ¿Cómo crees que te ven los demás? ¿Aceptas bien las críticas?

Condiciones que facilitan el aprendizaje

- ¿Has participado en un curso anteriormente? ¿De qué tipo?
- ¿En qué crees que te va a beneficiar la participación en un curso como éste?
- ¿Ayudas a tus hijos e hijas en las tareas escolares?
- ¿Te preocupa lo que pasa a tu alrededor, en tu barrio, en el mundo?

Expectativas ante el curso

- ¿Te gustan los contenidos que hemos presentado en el programa? ¿Echas en falta algo?
- ¿Te gustaría hacer otro tipo de cursos?
- ¿Qué esperas aprender con nosotros/as?
- ¿Qué esperas de las compañeras y/o de las educadoras?
- ¿Para qué crees que te va a servir esto? ¿Cómo crees que lo vas a aplicar?

EL CUESTIONARIO

La utilización de cuestionarios permite disponer de herramientas útiles para analizar elementos que inciden tanto en el inicio del curso (diagnóstico de partida) como en la marcha del mismo (diagnóstico de proceso o de seguimiento).

Algunos de ellos son: el contexto sociocultural y educativo de las mujeres participantes, la organización y funcionamiento del programa, los objetivos, el contenido que se imparte y los materiales, el clima en el aula, o los formadores y formadoras.

Esta herramienta consiste en la elaboración de determinadas preguntas o frases que informan sobre algún aspecto de opinión de las mujeres, los aprendizajes o del programa. Es una técnica de información directa y un complemento a la entrevista personal.

En ocasiones en las que no hay mucho tiempo para recabar información de manera individualizada, el cuestionario es útil y rápido para conseguir este propósito. No es indispensable que el grupo esté presente en el momento de la distribución. Se puede realizar por correo y esperar la contestación en un plazo determinado.

En el caso de las mujeres gitanas, es recomendable que el cuestionario se realice de manera presencial y con ayuda de la educadora para ir aclarando las dudas que vayan surgiendo. Es aconsejable que se utilicen frases cortas, directas y fáciles de entender. Los dibujos y símbolos para facilitar la comprensión y la valoración, son eficaces para mujeres con baja cualificación.

A continuación, se presenta a modo de propuesta un cuestionario que sirve de modelo para el seguimiento de las alumnas: es una propuesta modificable en función de lo que se pretenda evaluar y el momento en el que se lleve a cabo.

CUESTIONARIO PARA LAS MUJERES

Objetivos

- Conocer el autoconcepto (lo que piensa cada mujer de sí misma) con respecto al proceso de formación en el que participa, motivación, inquietudes con respecto al curso, evoluciones personales, aprendizajes conseguidos...

Descripción

→ Primer paso:

Se diseña un cuestionario con una relación de frases. A cada una le corresponderá una valoración elegida por las destinatarias del mismo.

ITEM O FRASE	VALORACIÓN		
			
■ En general creo que he realizado con éxito las tareas del Programa.			

→ **Segundo paso:**

El cuestionario va acompañado de una serie de indicaciones para su cumplimentación.

→ **Tercer paso:**

Se solicita a las mujeres que lo cumplimenten, ofreciéndoles la ayuda necesaria.

→ **Cuarto paso:**

Se valoran los resultados.

Momento de aplicación

Teniendo en cuenta el aspecto que se quiere evaluar o analizar, se considera más oportuno realizarlos para obtener un diagnóstico de seguimiento o evaluación.

A continuación se presenta un ejemplo de cuestionario, cuyas frases están relacionadas con la idea que tienen las participantes de sí mismas y su paso por la formación. Este tipo de cuestionario se utiliza para la realización del seguimiento.

MODELO DE CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

Se enumeran una serie de opiniones con las que estarás en acuerdo o desacuerdo. Señala la carita que más responda a lo que piensas de ti misma como participante en este curso, teniendo en cuenta lo que simboliza cada una de ellas.

-  Totalmente de acuerdo
-  Regular
-  Totalmente en desacuerdo

■ Creo que he realizado muy bien las tareas			
■ Me siento orgullosa de haber participado			
■ He aprendido muchas cosas que me pueden ser útiles			
■ Me he sentido cómoda y he entendido muchas cosas			
■ He sido capaz de participar mejor de lo que creía			
■ Me he involucrado en las actividades			
■ He cambiado en mi manera de pensar			
■ Gracias a mis compañeras he conocido otros puntos de vista			
■ Tengo ganas de seguir participando en otros cursos			
■ En general, mis compañeras me aprecian			
■ El grupo me considera capaz de hacer lo que me propongo			
■ He encontrado un apoyo en mis compañeras			
■ He ampliado mis amistades			
■ En general, he disfrutado de lo que he vivido en el curso			

3. ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR CONTENIDOS EN EL AULA

A) DISEÑO DE PLANES INDIVIDUALIZADOS DE FORMACIÓN

En general, las mujeres gitanas que se dirigen a procesos de formación de adultas tienen situaciones personales o familiares, intereses, expectativas, necesidades, que les influyen a la hora de participar en la sociedad, en la educación e incluso en el empleo.

El diseño de planes individualizados de formación es un eje primordial para mejorar las condiciones de la mujer gitana en su acceso al mundo educativo. Se diseñan con los datos obtenidos de la entrevista de diagnóstico de partida y en función de las necesidades formativas, los intereses, la disponibilidad de tiempo y según las capacidades de cada mujer.

Las características principales que conforman el perfil de las mujeres gitanas adultas que acuden a procesos de aprendizaje son las siguientes: bajo nivel de estudios, habilidades básicas para trabajar en equipo, comunicación interpersonal, baja autoestima. Además, carecen de tiempo libre debido a la necesidad de ocuparse de las responsabilidades familiares y domésticas y de confianza en sus posibilidades.

Por otro lado, no se puede obviar que las mujeres gitanas, no siempre acuden voluntariamente a procesos educativos, ya que, existen casos donde es requisito imprescindible para acceder a las prestaciones de la Comunidad Autónoma para la integración social. Es por esta razón que estas mujeres necesitarán de dosis más altas de motivación para implicarlas en el proceso formativo.

En muchas ocasiones será la primera vez que se dediquen a ellas mismas. Con lo que se enfrentarán a sentimientos de miedo, pero también de ilusión. Hay que respaldarlas, incentivarlas y dirigir las para que el proceso educativo llegue a buen fin.

Es adecuado plantear la formación de manera personalizada, a través de un plan de acción con una serie de pautas dirigidas a conseguir que cada una de ellas se encuentre orientada y apoyada en su formación. Algunas estrategias a seguir son las siguientes:

Escuchar los problemas personales

Significa preocuparse por su situación, dentro y fuera del ámbito educativo, y apoyarlas y motivarlas cuando sea necesario.

Un elemento básico es prestar especial atención a su disponibilidad horaria ya que la mayoría de estas mujeres gitanas tienen responsabi-

lidades familiares que deberán compaginar con el proceso de formación.

La comprensión de cada situación familiar de manera personalizada, es uno de los requisitos para atender a las mujeres de manera individualizada.

La mayoría de ellas han de consensuar con su familia sus deseos y, en algunas ocasiones, puede que no se valore lo suficiente el esfuerzo que realizan. Por ello, se ha de mantener un seguimiento individualizado para evitar abandonos.

Conocer los intereses y capacidades de las mujeres

El diseño del plan se basa, entre otras, en la elección y en la confianza en sus capacidades para resolver sus propios problemas. El objetivo no es decidir en lugar de ellas, sino enseñarlas a ayudarse a sí mismas desde la comunicación mutua.

Plantear los objetivos del programa formativo que se les va a ofrecer

Los objetivos, los contenidos y las estrategias del aprendizaje se definen teniendo en cuenta las expectativas planteadas y las capacidades para el desarrollo del programa educativo.

¿Qué tipo de perfiles de mujeres nos podemos encontrar?

- Mujeres que todavía no saben si van a participar en el Programa formativo, bien porque no reúnan los requisitos de entrada, bien porque una vez que conozcan las características del mismo decidan no hacerlo.
- Mujeres que sí tienen la voluntad de participar en el Programa y reúnen los requisitos para hacerlo.
- Mujeres que, en principio, no tienen motivación para implicarse en la realización de un curso determinado, pero que con apoyo mejorarán sus expectativas e intereses.

¿Cuáles son las etapas para realizar el plan?

Las etapas de este plan no deben entenderse como elementos de un esquema lineal sino como indicaciones modificables para la puesta en marcha del mismo.

1 El primer paso es realizar una entrevista de acogida o de diagnóstico de partida.

- Esta herramienta nos permitirá obtener una información valiosa para la elaboración del plan formativo o realizar orientaciones para que, distintos perfiles de mujeres, obtengan un mejor aprovechamiento de los recursos de formación-aprendizaje disponibles.

□ Se utilizará la entrevista para reflexionar acerca de la historia personal y/o profesional de la mujer, como punto de partida y fuente de conocimiento.

□ Así mismo, se valorará su experiencia, enseñándola a utilizar sus conocimientos previos, en función de los intereses, actitudes y capacidades propias.

2 El segundo paso, a realizar en la misma entrevista o a posteriori, una vez analizada la información, es la orientación:

□ Se ofrecen alternativas a la toma de decisiones para completar el plan, así como asesoramientos sobre la repercusión de estas decisiones en el futuro de la participante.

□ Se ofrece información objetiva sobre el alcance de los distintos módulos formativos ofertados en el marco del programa educativo.

□ Se recopila información para derivar a las mujeres a otros procesos educativos más acordes con su perfil o intereses.

□ Se adapta la oferta formativa a las características del grupo para que se produzca una evolución gradual y fácilmente alcanzable en el proceso educativo.

3 El tercer paso, a realizar durante el proceso formativo, es el seguimiento continuado:

□ Se realiza asesoramiento continuo ante las posibles situaciones individuales que surjan. Tanto en el plano personal y familiar, como en el educativo. El plano laboral es también otro ámbito donde se realizará el asesoramiento, en aquellos casos que lo requieran.

□ Se evalúa de manera individualizada la consecución de los objetivos propuestos en el diseño del plan formativo.

Otros elementos a considerar en la elaboración de un plan formativo son los siguientes:

□ Dar facilidad de horarios y compaginarlo con metodología didáctica apropiada al nivel de partida del grupo.

□ En cuanto a la metodología, organizar el contenido formativo en módulos de aprendizaje con contenidos específicos que se puedan impartir de manera concentrada o en pocos días. Cada mujer, tras su formación inicial, puede sumar o variar la participación en diferentes módulos formativos, elaborando su propio plan de acuerdo con sus intereses y capacidades.

□ Respetar el ritmo de aprendizaje de cada mujer (por diferentes razones unas personas avanzan más rápido que otras).

B) TÉCNICAS CENTRADAS EN LA PARTICIPACIÓN DINÁMICA DEL GRUPO

En general, la motivación con la que las mujeres inician y/o acuden a los cursos, debe ser cuidada y estimulada convenientemente mediante la articulación de espacios de encuentro y convivencia con otras mujeres para crear una conciencia grupal.

Mediante la utilización de técnicas de dinamización de grupos, se consigue:

- Enseñar a pensar activamente.
- Crear un clima favorable durante el aprendizaje.
- Obtener resultados tangibles de lo que se hace.
- Vencer temores y superar inhibiciones.
- Fomentar la capacidad de análisis y el sentido crítico.
- Propiciar la participación activa y desarrollar la capacidad social.
- Reforzar la seguridad individual y grupal.
- Poner en común los conocimientos individuales.
- Recoger las ideas del grupo, reformularlas y devolver al grupo sus aportaciones.
- Reconducir conflictos que puedan surgir en el grupo.

En definitiva, el uso de estas técnicas contribuye a lograr el objetivo fundamental de la educación continua: convertir a las mujeres gitanas en sujetos activos de su proceso vital, de su comunidad y de su entorno.

El trabajo en equipo proporciona posibilidades de ayuda e interacción formativa entre iguales. Es, en sí mismo, un estímulo, elemento motivador y aspecto clave para conseguir mayores oportunidades de continuidad y permanencia en el proceso.

Al poner en práctica las técnicas de dinamización de grupos se deben tener en cuenta los siguientes elementos y orientaciones metodológicas:

- La mayoría de las mujeres gitanas con las que trabajamos y que asisten a procesos formativos para adultas, tienen un nivel cultural básico, por lo que es aconsejable utilizar técnicas que sean fáciles de entender y de poner en práctica. Es recomendable utilizar métodos orales y/o pictóricos que sustituyan a los escritos.
- La combinación de diferentes técnicas mejora la obtención de los objetivos deseados.
- La preparación con antelación ayudará a prever las fases, los tiempos,

los recursos necesarios y facilitará una atmósfera cordial que fomente la actitud cooperativa.

- La necesidad de que cada participante conozca y comprenda el significado, las reglas y la finalidad que se persigue en cada técnica y acepte libremente implicarse en ellas.

Si bien existen múltiples técnicas para la dinamización de grupos, se sintetizan en el cuadro algunas de las más usuales, clasificadas según el número de personas que participen en las actividades, para explicarlas más detalladamente a continuación.

Tamaño del grupo	Tipo de técnica
Trabajo individual Requiere de la participación positiva y la actitud interesada de cada participante. Promueve la autoresponsabilización.	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información
Trabajo en grupos reducidos Enriquece la perspectiva de análisis y la profundización en los temas. Se produce un intercambio de conocimientos y experiencias	<ul style="list-style-type: none"> • Debate dirigido • Dramatización • Estudio de casos
Trabajo en grupo amplio Permite la obtención de ideas de forma rápida, sin profundizar en los temas	<ul style="list-style-type: none"> • Torbellino o tormenta de ideas (Brainstorming) • Técnica del riesgo

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Se trata de acceder a nuevos datos sobre aspectos relacionados con los contenidos pedagógicos. Se realiza de manera individual para compartir los resultados con el grupo.

Estimula habilidades para la búsqueda y organización de la información y la profundización en temas concretos.

Esta técnica es utilizable a lo largo del proceso formativo.

¿Cómo se realiza la búsqueda de información?

- a) Iniciación previa al tema sobre el que se va a obtener la información,

realización de un torbellino de ideas para identificar el mayor número de fuentes o documentos donde encontrar la información.

- b) Búsqueda de información.

- c) Elaboración personal de fichas clasificadas por temas, que se compartirán al final con las compañeras.

EL DEBATE DIRIGIDO

Discusión sobre un tema concreto, organizado con la participación de todas las mujeres en equipos reducidos. Necesita de la animación de la educadora.

Es aconsejable que el grupo pueda participar en la elección de los temas a debatir, y que estos sean acordes con sus intereses o relativos a los conocimientos impartidos.

Se pretende con esta técnica fomentar la capacidad de razonamiento, profundizar en temas concretos e intercambiar ideas e información para reelaborarlas después.

Se puede utilizar esta técnica en varios momentos:

- Al finalizar el estudio de materias, para conocer opiniones y enfoques sobre lo aprendido.
- Cuando surja un tema polémico o que suscite un interés especial.
- Ante la necesidad de transmitir contenidos generales sobre los que obtener, mediante el debate, opiniones y puntos de vista sobre el tema.

¿Cómo se realiza el debate?

- a) Se elige el tema y se prepara la documentación o fuentes de información, mediante la técnica de trabajo individual o aportada directamente por la educadora. El grupo puede participar en la elección del tema a debatir.

- b) Se hace una breve introducción o presentación del tema, haciendo especial referencia a las diferentes conexiones con el contenido del curso. Se explica el procedimiento a seguir en la discusión.

- c) Se discute en grupos sobre la propuesta, apoyándose en la información recogida con el trabajo individual.

- d) Una persona elegida en cada grupo expone conclusiones ante las demás.

DRAMATIZACIÓN O JUEGO DE ROLES

Se trata de representar situaciones de la vida real mediante la escenificación, de dos o más personas, de un caso concreto.

Se persigue examinar un tema y abordarlo desde diferentes perspectivas, desarrollar la capacidad de comprensión ante las actitudes y sentimientos ajenos, estimular la capacidad de encontrar soluciones a problemas o situaciones concretas de la vida real, desde dentro del propio grupo. Además, permite a las participantes mostrar sus conocimientos y opiniones, así como utilizar sus experiencias previas y conocimientos adquiridos, lo que les proporciona seguridad en sí mismas.

Se puede utilizar esta técnica en varios momentos:

- Si se persigue la aplicación de los conocimientos a la simulación de la realidad.
- Cuando se demanden soluciones ante temas conflictivos para el grupo.
- Ante la necesidad de indagar sobre modelos o posturas a seguir en posibles situaciones.
- Si surge la ocasión de ponerse en el lugar de otras personas, abrirse a otros tipos de pensamiento, de conocimiento o situaciones de la vida que permitan experimentar nuevas emociones.

¿Cómo se realiza la dramatización?

- a) Se describe la situación general que se va a representar. Se eligen las personas que van a realizar la escenificación y se asignan los roles a cada una de ellas, siendo éstos explicados de manera individualizada.
- b) Se da un tiempo para estudiar el personaje e identificarse con él.
- c) Se escenifica ante el grupo. Pueden participar observadoras anotando los datos más significativos.
- d) Se ponen en común los sentimientos y reflexiones que se han provocado.

ESTUDIO DE CASOS

Consiste en el estudio y análisis de un hecho extraído de la vida cotidiana con el fin de sacar conclusiones, y/o dar respuestas al problema planteado en el hecho descrito.

Con la utilización de esta técnica se persigue motivar al grupo hacia la reflexión y discusión acerca de temas concretos, favorecer la participación activa de todas integrantes del grupo e incrementar la búsqueda de soluciones prácticas y factibles.

Los momentos más adecuados para utilizar esta técnica son los siguientes:

- Cuando se quiera que el grupo aprenda a analizar con objetividad un hecho.

- Si se pretenden obtener diversas soluciones ante un mismo asunto.
- Ante la necesidad de comparar diferentes situaciones con las propias.

¿Cómo se realiza el estudio de casos?

- a) Iniciación mediante la explicación detallada, por escrito y oral, del caso concreto. La elección del caso o la situación debe adecuarse al nivel educativo de conocimientos, y/o a la cultura de las participantes.
- b) Se divide el grupo en otros más pequeños. Se comienza el análisis del caso reflexionando y debatiendo sobre diversos aspectos del mismo, intercambiando ideas y opiniones, y anotando las soluciones más relevantes.
- c) Recapitulación de los diferentes aspectos detectados, soluciones apuntadas y selección de las que se consideren más idóneas.

TORBELLINO O TORMENTA DE IDEAS (BRAINSTORMING)

Técnica de creatividad a la que se recurre para producir el máximo número de ideas ante temas que se planteen durante el aprendizaje.

Sirve para desarrollar la imaginación, descubrir diferentes soluciones a un problema, originar ideas nuevas y favorecer el clima de participación dentro del grupo.

Es aconsejable elegir cuestiones que tengan relación directa tanto con el contenido formativo como con las experiencias previas de las mujeres y utilizar el resultado de la actividad para favorecer la adquisición de conocimientos. Así, se consigue una participación directa y una mayor implicación.

Se puede realizar esta técnica antes de abordar algún contenido temático, para que se aporten opiniones y conocimientos sobre lo que se va a profundizar.

¿Cómo se realiza el Torbellino de ideas?

- a) Se plantea una cuestión en el marco de un clima relajado.
- b) Se aborda el dilema animando al grupo a responder con un máximo de ideas.
- c) Las ideas se expresarán con frases cortas, evitando la actitud crítica. Se anotan en un papelógrafo o en una pizarra.
- d) La relación de propuestas se someterá a observación crítica por parte del grupo. De acuerdo con los objetivos planteados previamente se aceptarán aquellas que sean compatibles con el plan de trabajo y tengan posibilidad de ponerse en práctica de manera eficaz a corto, medio o largo plazo.

TÉCNICA DEL RIESGO

Método eficaz para reducir o eliminar riesgos o temores, expresándolos libremente dentro del grupo.

Al ofrecer una plataforma donde verbalizar y manifestar sus temores o dudas, las participantes pueden verse reflejadas en otras compañeras reforzando los lazos interpersonales. Por otro lado, se reducen las tensiones analizadas, desarrollando la capacidad de distinguir entre los miedos reales y los hipotéticos.

Es aconsejable realizar esta técnica al comienzo del proceso formativo, momento en el que las participantes se enfrentan a una nueva experiencia. También ante situaciones desconocidas o que provoquen resistencias.

¿Cómo se realiza la técnica del riesgo?

- Se identifica previamente el motivo de la tensión.
- La educadora realiza una presentación del mismo e invita a las participantes a que expresen sus ideas ante el conflicto en un clima cordial y de tolerancia.
- Las participantes expresarán de manera distendida los miedos y riesgos que sienten ante la situación conflictiva, intentando analizar por qué se producen y buscando soluciones conjuntas.

C) TÉCNICAS CENTRADAS EN LA ACCIÓN DE LA EDUCADORA

La actitud de la educadora influye en la predisposición de las participantes, así como en los logros académicos o en las relaciones que se establezcan en el aula.

El equipo que integre la formación de las mujeres gitanas debe tener en cuenta sus rasgos culturales y personales. El bajo o inexistente índice de escolarización es otro determinante en la elección de las materias, los contenidos y los métodos, así como del lenguaje que se utilice.

Las educadoras deben tener conocimientos especializados en los siguientes campos:

- Información acerca de las mujeres gitanas: condicionamientos socio-culturales, económicos y laborales, la lengua propia, las dificultades encontradas en materia de acceso a la educación y/o hacia el empleo.

Además, deben disponer de las siguientes habilidades:

- Disposición para autoevaluar su función profesional.
- Habilidad para la animación de grupos y trabajo en equipo.

- Competencias para la escucha y comprensión de los procesos específicos en juego en la relación de ayuda y de acompañamiento que supone la educación de personas adultas.
- Capacidad de organización de programas formativos.
- Disposición para integrar nuevos conocimientos a su actividad y competencias profesionales (auto formación).

A continuación se exponen otros elementos que pueden servir de referencia en la acción pedagógica.

Adecuar el lenguaje a las necesidades de las participantes

La mujer gitana generalmente no ha tenido oportunidad de estudiar, por lo que el lenguaje que se debe utilizar, así como la metodología a seguir en las actividades, deben estar en consonancia con su cultura y sus formas de expresión. Así se evitará que se sienta desplazada, o que se produzca rechazo o desinterés, motivado por la falta de comprensión.

El lenguaje debe ser claro, sencillo y adaptado en todo momento al conocimiento de las participantes. Hay que explicar constantemente los nuevos términos que vayan surgiendo y asegurarse de que siguen el hilo de la explicación.

Comprender sus características afectivas o personales (Empatía)

La actitud comprensiva y asertiva (tomar decisiones con confianza y afecto, de manera firme y desde el respeto mutuo) por parte de la educadora es básica, especialmente cuando nos referimos a la mujer gitana, quien tradicionalmente ha estado relegada a un segundo plano en el ámbito privado, lo que le ha provocado una baja autoestima e incluso un desconocimiento de ella misma.

Hay que estimularlas mediante la participación y el diálogo, mostrando siempre una actitud cercana. A través de una atención personalizada se podrán conseguir mejores resultados de aprendizaje, así como un mayor vínculo con el programa.

Mantener siempre una actitud abierta y dialogante (Escucha activa)

Para conseguir coherencia entre los objetivos de la formación y las expectativas del grupo se requiere diálogo continuo a través del que se manifiesten los miedos, deseos e intereses. Un elemento importante en este sentido es incentivar a las participantes para que aporten sus opiniones sobre la actividad que van a realizar. Así habrá mayor implicación y se lograrán más fácilmente los fines pretendidos.

La educadora deberá explicar los beneficios que se persiguen conseguir. Será importante reseñar los posibles obstáculos que pueden ir apare-

ciendo, ofreciéndoles además, pistas y pautas útiles para prevenir los potenciales inconvenientes.

Otro punto clave es conseguir que las mujeres, que aportan de su propia cultura y experiencia saberes y conocimientos fundamentales, aprendan a utilizarlos para modificar su propia realidad.

Es bueno mostrar interés hacia el grupo, interesarse por la situación personal de cada una de ellas, así como por su evolución dentro del proceso de formación.

Durante el desarrollo de las actividades se debe mantener una postura relajada y natural, dando confianza a las participantes desde el primer momento para que se sientan cómodas.

La educadora intentará percibir las reacciones que se vayan suscitando a lo largo de la exposición, prestando atención a la modulación de la voz, y cambiando el ritmo del discurso para conseguir mantener la atención.

Tener la capacidad de manifestar los propios sentimientos y reaccionar correctamente ante las situaciones conflictivas (asertividad)

En el proceso educativo, pueden surgir situaciones en las que las educadoras deben plantear cuáles son sus criterios, independientemente de que haya personas que no estén de acuerdo. En estos momentos es posible que se tenga que decir "no" a una propuesta del grupo que no sea coherente con los objetivos inicialmente planificados.

Es importante tener recursos personales para afrontar reacciones no positivas del grupo; las educadoras han de ser capaces de argumentar adecuadamente una decisión, respetando a las personas que tienen enfrente y manteniendo el tono cercano y afable.

El comportamiento asertivo requiere un nivel alto de autoestima y valorar en un plano de igualdad la experiencia, los sentimientos y los deseos tanto propios como los de las demás personas. Este comportamiento facilitará la resolución de situaciones conflictivas.

Conocer los elementos que contribuyen a facilitar el aprendizaje de las mujeres gitanas como personas adultas

Las enseñanzas se tienen que enfocar de acuerdo a las necesidades personales, teniendo en cuenta su realidad y cultura y conectando emocional y afectivamente con las mujeres. Hay que intentar que aprendan a conocerse y a valorar el entorno y el contexto en el que viven.

La información responderá a planteamientos claros y organizados para facilitar el trabajo personal. Es conveniente ofrecer apoyo y seguimiento continuo.

Si el contenido de lo que se ofrece resulta interesante y útil para ellas, se conseguirá mantener interés por el aprendizaje de manera natural.

Se deben plantear actividades que sean fácilmente asociadas a la realidad y costumbres, y sean agradables de realizar. Por ejemplo, se pueden utilizar descripciones de sucesos cercanos, dibujos o periódicos, e incluso películas para tratar los temas, fomentando siempre la participación e implicación en las actividades.

El tiempo se debe distribuir adecuadamente para evitar el cansancio o el aburrimiento. La mejor manera es consultar previamente cuáles son los mejores horarios para ellas y recurrir a momentos de relajación o cambiar de tarea cuando se considere oportuno.

D) REGLAS DE PEDAGOGÍA PRÁCTICA PARA LAS EDUCADORAS

Los avances reales en el conocimiento se dan en personas que hacen lo que les gusta hacer.

Albert Einstein

La enseñanza es una actividad para la que se requieren habilidades especiales, un saber hacer, una sensibilidad que nos permita estar en sintonía con las mujeres. Aunque no hay una solución única, ni mágica para desarrollar al máximo las potencialidades del grupo que participa en un proceso de enseñanza-aprendizaje a continuación se ofrecen, a modo de propuestas, algunas orientaciones prácticas que serán útiles a las educadoras.

HABILIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LA TAREA DOCENTE	¿CÓMO?
Planificar y gestionar el trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Planificando a largo y corto plazo las actividades docentes.• Fijando unos objetivos claros para conseguir resultados y compartiéndolos con las mujeres.• Secuenciando claramente los contenidos y preparando los materiales didácticos más adecuados.• Seleccionando y utilizando una variedad de recursos para el aprendizaje, incluyendo nuevas tecnologías y los audiovisuales.• Gestionando adecuadamente el tiempo programado para cada actividad.

HABILIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LA TAREA DOCENTE	¿CÓMO?
Evaluar de manera continuado	<ul style="list-style-type: none"> • Realizando una diagnóstico inicial de los conocimientos de las mujeres que permita detectar necesidades de formación y ajustar los contenidos. • Evaluando no sólo la memoria, sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad. • Anotando sistemáticamente el progreso individual de cada mujer en función de los avances personales (seguimiento).
Enseñar a aprender	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollando las habilidades de comprensión de las mujeres, partiendo de sus propios conocimientos y experiencias. • Despertar curiosidad intelectual y, si es posible, el entusiasmo por la materia. • Desarrollando en las mujeres habilidades para analizar y solucionar problemas. • Proponiendo a las mujeres la realización de búsquedas de información, el intercambio de experiencias e ideas entre ellas y la autoevaluación continua.

CUALIDADES PERSONALES	¿CÓMO?
Establecer una buena relación interpersonal	<p>Mostrando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entusiasmo por la enseñanza y la materia que se imparte. • Apertura al cambio. • Paciencia. • Tolerancia. • Creatividad. • Interés por sus avances y dificultades en el aprendizaje de cada mujer. • Dominando las habilidades sociales para solucionar situaciones conflictivas.
Conocer a las mujeres del grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Identificando las características personales y teniéndolas en cuenta.
Crear una atmósfera agradable	<ul style="list-style-type: none"> • Siendo afectuosa con las mujeres y personalizando la relación con cada una de ellas. • Promoviendo el respeto mutuo y la crítica constructiva entre el grupo. • Dando la seguridad suficiente para que las mujeres interioricen que tienen el derecho a equivocarse y que de los errores también se aprende. • Siendo sensible a los patrones culturales de las mujeres. Si la educadora proviene de una cultura con unos patrones de comunicación muy diferentes a los de las mujeres, y si no modifica estos patrones, las mujeres gitanas tendrán muchas dificultades para participar en la clase y para tener éxito en ella.
Trabajar en equipo con otros y otras profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Estableciendo reuniones periódicas con diferentes profesionales para intercambiar experiencias y buenas prácticas con el fin de mejorar los planes y contenidos formativos.

ESTRATEGIAS PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE	¿CÓMO?
Elegir los contenidos adecuadamente	<ul style="list-style-type: none"> • Planteando previamente objetivos acerca de qué es lo que se va a aprender, qué habilidades se van a desarrollar y qué actitudes se quieren fomentar.
Comunicar apropiadamente	<ul style="list-style-type: none"> • Dominando el contenido y cómo este se puede hacer comprensible. • Partiendo de los conocimientos previos de las mujeres y aplicándolo a la vida cotidiana. • Realizando las exposiciones con claridad y expresividad, explicando todos los conceptos nuevos. • Poniendo ejemplos próximos a las experiencias de las mujeres. • Ilustrándolo con imágenes. • Destacando las ideas más importantes. • Manteniendo un ritmo y un nivel de contenidos apropiados al grupo. • Manteniendo una comunicación fluida con las mujeres.
Mantener el interés y la motivación de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Innovando y abordando las actividades de manera no rutinaria. • Planificando actividades divertidas y desafiantes que ni sean tan fáciles que provoquen bajo esfuerzo, ni tan difíciles que originen desmotivación. • Explicando previamente a las mujeres el contenido que se va a impartir y qué es lo que se espera de ellas. • Adaptando la enseñanza a las diferencias individuales. • Respetando las ideas y opiniones de las mujeres. • Mostrando preocupación por el aprendizaje de las mujeres.

ESTRATEGIAS PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE	¿CÓMO?
Mantener el interés y la motivación de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilitando la participación activa de las mujeres. • Reforzando las actitudes positivas de las mujeres y los logros alcanzados mediante el reconocimiento verbal. • Ofreciendo apoyo a cualquier duda que pueda surgir. • Animando a las mujeres a que utilicen y desarrollen sus facultades para aprender. • Creando un clima propicio que motive a aprender. • Promoviendo la autoestima. • Mostrando a las participantes lo que se espera de ellas y cuáles son los logros que van alcanzado. • Desarrollando la autonomía y la individualidad.
Utilizar una secuencia lógica para la adquisición de los conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • (Vivenciar) Posibilitando experiencias que tengan relevancia personal y próximas a la vida cotidiana. • (Reflexionar) Analizando y compartiendo, mediante dinámicas grupales, las experiencias propias y del grupo. • (Descubrir) Proporcionando la adquisición de contenidos conceptuales, destrezas y actitudes nuevas y necesarias, a través de la respuesta a cuestiones, la realización de búsquedas y la recogida y análisis de la información. • (Visualizar) Facilitando la elaboración de proyectos de trabajos desde una visión personal, donde se integren las experiencias vividas y descubiertas, tanto en su bagaje personal como en el proceso formativo.

ESTRATEGIAS PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE	¿CÓMO?
Utilizar una secuencia lógica para la adquisición de los conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • (Ensayar) Planteando trabajos y actuaciones donde se aplique lo descubierto y sus correspondientes destrezas. • (Integrar) Proponiendo la aplicación de lo trabajado a la realidad vivida mediante la síntesis de conocimientos, experiencias y necesidades.
Contribuir al buen clima formativo	<ul style="list-style-type: none"> • Conociendo bien a las mujeres, sus intereses y sus motivaciones, así como sus capacidades, dinámicas de aprendizaje. • Analizando las interrelaciones sociales que surgen en el grupo. • Adecuando el espacio físico para conseguir un ambiente saludable, agradable y confortable. • Contando con una buena iluminación, ventilación natural y una temperatura idónea a cada estación. • Colocando las mesas y sillas dispuestas de manera que las participantes se sientan integradas en el grupo (en círculo). • Atendiendo a las tensiones que puedan surgir en el grupo para prevenirlas y/o solucionarlas.
Elegir los métodos didácticos adecuados	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizando métodos y actividades variadas: exposiciones magistrales activas y participativas, prácticas, estudios de casos, trabajos grupales. • Utilizando imágenes, textos, ejemplos, introducciones y material audiovisual donde las mujeres se vean representadas.

MÉTODOS ADECUADOS PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE	¿CÓMO?
El método participativo Permite la manifestación espontánea de ideas mostrando los conocimientos y haciendo valer las propias experiencias. Facilita que se muestre la realidad de cada persona para tomar conciencia de ella.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizando debates y trabajos grupales. • Cultivando las habilidades de autocontrol y de creatividad.
El método de investigación y hallazgo Contribuye al desarrollo de la observación y la atención, permite la adquisición de conocimientos para seguir aprendiendo y enriquece la estructura mental. Contribuye, a su vez, a la autoformación individual y grupal.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo el desarrollo de proyectos de trabajo individuales y de grupo, adecuándolos a las características de las participantes. • Incentivando la observación y la investigación para renovar conocimientos y seguir aprendiendo. • Promoviendo la autoformación, mediante el examen y análisis de los hechos y conceptos.
El método interrogativo Incentiva el recuerdo y el repaso de lo aprendido, así como la realización de razonamientos lógicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizando preguntas que comiencen por "quién" o "qué". • Motivando a realizar descripciones mediante preguntas que empiezan por "cómo" o "cuándo". • Estimulando los razonamientos mediante "por qué".
El método creativo Enseña a participar de manera activa en la solución de los problemas que aparecen en la vida diaria, en la sociedad, en el hogar, en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Procurando experiencias de aprendizaje a través de la investigación, el descubrimiento, la experimentación y la resolución de problemas para llegar a las respuestas y soluciones alternativas.
El método de reflexión Facilita la toma de conciencia sobre los problemas de la sociedad y ofrece orientaciones respecto a las diferentes realidades culturales, convicciones y valores que se dan en ella.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizando técnicas encaminadas a producir consenso, a partir del desacuerdo y propósitos comunes generados por un conflicto de valores. • Reconociendo sentimientos y actitudes que, desde diversas posiciones de las personas, influyen en el pensamiento y en la acción.

MATERIALES Y CONTENIDOS DIDÁCTICOS	¿CÓMO?
Elegir materiales y contenidos que respondan a los intereses, necesidades, experiencias y capacidades de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionando los contenidos con la realidad de las participantes, su cultura, costumbres y valores tradicionales. • Introduciendo los contenidos con textos, imágenes, fotografías, términos o ideas familiares a las mujeres. • Utilizando materiales y actividades encaminadas a desarrollar el juicio crítico. • Introduciendo cada contenido nuevo relacionándolo con el conjunto de significados que ellas ya poseen (aprendizaje significativo). • Ofreciendo la información de manera organizada. • Asentando los nuevos aprendizajes, sobre los aprendidos anteriormente, mediante preguntas, resúmenes, conclusiones, esquemas, cuadros lógicos, etc. (aprendizaje constructivo).

MÓDULO 2: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA EL TRABAJO DE CONTENIDOS EN EL AULA

INTRODUCCIÓN

PARTICIPACIÓN SOCIAL

INTERCULTURALIDAD

ENTORNO Y MEDIO AMBIENTE



INTRODUCCIÓN

Se presentan, a continuación, algunas propuestas de planificación, así como algunas estrategias concretas de intervención con mujeres gitanas sobre los siguientes temas:

Participación Social

Participar en una sociedad democrática sólo es posible si cada ciudadano y ciudadana conoce y se hace cargo del ejercicio de sus deberes y la defensa de sus derechos y además respeta el derecho de los otros.

Se persigue que las mujeres gitanas comprendan que la apertura a otros espacios de conocimiento y participación social les permitirá encontrar un sitio como ciudadanas de derecho, fuera y dentro de los lugares tradicionalmente asignados. Su participación, tanto individual como colectiva, no sólo las beneficiará a ellas en lo personal, sino también a sus familias y su pueblo.

Interculturalidad

La interculturalidad trabajada desde un enfoque educativo forma parte de un interés internacional para promover la convivencia de diversas culturas en el seno de todas las sociedades democráticas.

Se persigue proporcionar a las mujeres gitanas conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para una convivencia plena en una sociedad diversa. El planteamiento de este apartado gira en torno al reconocimiento de que existen diferentes formas de ver, entender y vivir la realidad y que debemos respetarnos mutuamente para conseguir un mejor entendimiento.

Entorno y Medio ambiente

Las consecuencias de los problemas ambientales afectan directamente al ser humano; es urgente y necesario que las personas asuman su propia realidad y cambien de actitudes para conservar su medio y procurar así su bienestar y el de toda la sociedad.

Conviene que las mujeres gitanas aprendan a sentirse parte del medio ambiente y que cuanto hagan o no hagan repercutirá en él y en sus vidas. El fomento de la educación en materia ambiental, objetivo de este eje temático, conlleva la toma de conciencia, valores y actitudes, por parte de las mujeres gitanas, para entender y mejorar sus relaciones y las de los hombres con su entorno físico.



Participación social y en la vida económica: acceso al empleo

INTRODUCCIÓN

DERECHOS, CIUDADANÍA

El Estado Español, a través de la Constitución, establece los derechos de ciudadanía de todos los españoles y las españolas, siendo la fuente legitimadora de la igualdad formal de sus ciudadanos y ciudadanas. Es a partir de ella que se reconoce al pueblo gitano el acceso formal a todos los derechos y la garantía de protección frente a la discriminación. La comunidad gitana española, por tanto, disfruta de esos derechos al igual que la sociedad mayoritaria.

Ahora bien, el reconocimiento formal de igualdad y, por tanto, de la participación de los derechos sociales que emanan de la Constitución a veces no coincide con la realidad. En nuestra sociedad todavía se encuentran casos de discriminación por razón de sexo, etnia o religión, pero también situaciones de desigualdad social, económica y política que es fundamental denunciar para erradicarlas.

La norma constitucional prevé esta realidad y garantiza la protección contra la exclusión, abriendo las puertas para superar este problema a través de distintos mecanismos que posteriormente regula el ordenamiento jurídico.

Estos mecanismos abren camino al papel que la propia ciudadanía tiene para contribuir a mejorar las condiciones de igualdad de todas las personas, de modo que ser ciudadano o ciudadana y ejercer la ciudadanía tiene un doble significado:

- Ser miembro de pleno de derecho dentro de la sociedad. Es decir, poder disfrutar de todos los derechos que marca la norma constitucional y el ordenamiento jurídico sin ningún tipo de distinción.
- Hacer uso de la ciudadanía, no sólo disfrutando de esos derechos sino también ejerciendo sus deberes y comprometiéndose a defender los derechos y demandar que sean disfrutados en igualdad de condiciones por todos los sectores sociales.

Por tanto, para ejercer la ciudadanía es fundamental conocer los derechos y deberes y reivindicar su pleno disfrute.

Aunque existe una amplia diversidad de situaciones en la comunidad gitana, en general no se ha conseguido todavía una plena equiparación con el resto de ciudadanos y ciudadanas de nuestro país. Se encuentran con

demasiada frecuencia realidades de marginación, desigualdad de oportunidades, discriminación e incluso brotes de racismo contra el pueblo gitano.

Algunas de éstas se resumen a continuación:

- Todavía buena parte de la población gitana vive en infraviviendas, en muchos casos asentadas en núcleos que carecen de infraestructuras y servicios básicos o viviendas muy deterioradas en entornos poco adecuados para la participación y socialización de esta comunidad.
- La educación y formación de la población gitana son bajas, con niveles de absentismo escolar aún altos, acrecentándose las diferencias cuando se trata de las mujeres gitanas, al abandonar la escuela a edades tempranas.
- La mayoría no alcanza un primer nivel de cualificación profesional, repercutiendo esta situación en importantes dificultades para su acceso al empleo.
- Las profesiones tradicionales están sufriendo una importante recesión, resultando inviables para las nuevas generaciones, que unido a los prejuicios existentes para el acceso al mercado de trabajo de buena parte de la población gitana contribuyen a perpetuar su marginación y desigualdad social.
- La salud es inferior a la de la sociedad mayoritaria. Una menor esperanza de vida, la incidencia de determinadas enfermedades, una insuficiente cobertura de vacunación y la inasistencia a los centros de salud son algunos de los problemas más significativos.
- El proceso de promoción de las mujeres gitanas choca a menudo con las condiciones sociales y familiares que repercuten en una desigualdad mayor con respecto a los hombres gitanos tanto respecto a la educación, como al empleo y a la salud.

Estas circunstancias requieren trabajar por reducir los desequilibrios y avanzar hacia una sociedad más solidaria donde todos los grupos sociales y, por tanto, la comunidad gitana, alcancen la igualdad real y tengan las mismas oportunidades para el ejercicio de sus derechos y deberes.

Conocer, por tanto, estos derechos, se hace fundamental para reivindicarlos. La comunidad gitana ha de ser consciente de que es ciudadana de pleno derecho. Todos sus miembros, hombres y mujeres gitanos, han de ejercerlos, siendo partícipes en el proceso de erradicar las desigualdades que les separan de la sociedad mayoritaria.

Uno de los instrumentos para ejercer su ciudadanía es el acceso a los distintos espacios de participación -política, social, laboral-, lo que permitirá hacerse visibles, hacerse oír, propiciar y vigilar la elaboración y aplicación de políticas dirigidas a superar la discriminación y desigualdad, desde el respeto a los valores y tradiciones gitanas.

ALGUNAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL MÁS COMUNES: asociacionismo, actividades de ocio, mediación social

El pueblo gitano tiene poca trayectoria de participación social, salvo la que se da en el seno de la propia comunidad, a través de distintas manifestaciones de carácter familiar, cultural o religioso. Un ejemplo de ello son las celebraciones familiares.

Si consideramos el marco de la sociedad mayoritaria, es prácticamente inexistente su participación política; tampoco se halla presente en las instituciones y su participación en el mercado de trabajo formal es pequeña. Además, no tiene apenas experiencia en organizarse de forma colectiva para defender sus derechos.

Todo ello hace que se haya considerado un pueblo al margen de la sociedad, incluso buena parte de la propia comunidad así lo ha querido por preservar sus costumbres y valores gitanos.

No obstante, el pueblo gitano, al igual que otras culturas, ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. Esta evolución ha sido pausada, pero no por ello ha dejado de ocurrir. La necesidad de adaptación, aunque sea mínima, ha sido una de las causas de su evolución y ésta sigue siendo el elemento fundamental que está actualmente marcando cambios en sus formas de sentir y actuar.

Las manifestaciones de estos cambios son precisamente una incipiente necesidad de participación social, política y laboral dirigida a mejorar las condiciones de vida de los gitanos y las gitanas como comunidad pero también como individuos. A continuación se describen algunas formas de participación social que la comunidad gitana ha adoptado.

Asociacionismo

Se trata de una forma de participación social adoptada en las últimas décadas con la finalidad de solucionar los problemas derivados de su existencia como minoría y convertirse en vehículo de representación de una comunidad carente de voz e influencia en asuntos comunes.

El asociacionismo ha supuesto un cambio importante en las formas de participación y organización colectiva, tanto porque se han dado más allá de las relaciones familiares y de parentesco –eje tradicional de la participa-

ción social de la comunidad gitana-, como porque han supuesto la adopción de normas y procedimientos de conducta social o comunitaria que no eran propios de la tradición gitana, tales como la toma de decisiones de forma democrática o la participación de mujeres en cargos de representación y autoridad.

Hoy en día son numerosas las asociaciones gitanas por todo el territorio español, muchas de ellas agrupadas en federaciones de asociaciones que están desarrollando importantes tareas de mediación con instituciones públicas, así como de promoción ligadas al fomento de la educación infantil, la asistencia legal, la mejora de las viviendas y de los barrios, etc.

Entre ellas, destacan las asociaciones de mujeres gitanas, buena parte de ellas creadas para facilitar su desarrollo personal y su promoción social y/o económica.

Estas organizaciones buscan mejorar las condiciones de vida de la comunidad gitana y, para ello, es fundamental el impulso de la educación y una mayor participación de las mujeres en la sociedad, por ejemplo aumentando su presencia en el mercado de trabajo. Crean y defienden que estos cambios son posibles sin renunciar ni cambiar sus valores y costumbres. Tan sólo quieren aprovechar las oportunidades que la sociedad ofrece para proporcionar a su comunidad un bienestar mayor del que disfruta actualmente.

Una de las fórmulas para favorecer este cambio es el asociacionismo, ya que las personas unidas y organizadas para una finalidad común consiguen más y obtienen un mayor peso e influencia que nunca conseguiría una persona sola.

En la actualidad las mujeres y los hombres de la comunidad gitana comienzan, aunque tímidamente, a participar más en asociaciones mixtas como son las asociaciones de vecinos y las asociaciones de padres y madres de la comunidad escolar (AMPAS).

Actividades de ocio

Hoy en día, la juventud gitana cada vez dedica más tiempo a disfrutar del ocio, al igual que los y las jóvenes de la sociedad mayoritaria.

Los medios de comunicación, una creciente participación social, una mayor cercanía a dicha sociedad, a través de la escuela, de la formación o del mundo laboral, están produciendo cambios en las formas de encuentro y relación de gitanos y gitanas jóvenes, así como en sus inquietudes y formas de diversión.

El disfrute del ocio sale del entorno familiar y de parentesco y se diversifica con relación a las nuevas inquietudes surgidas a la luz de una mayor formación, la influencia de los medios de comunicación o la aparición de nuevas formas de ocio y diversión de la sociedad española.

El efecto final se traduce en nuevas formas de participación social y de relación entre mujeres y hombres que están favoreciendo procesos de promoción personal y comunitaria de la juventud gitana.

Ahora bien, existen otras formas comunes de participación social que han sido tradicionales en la comunidad gitana y siguen desarrollándose. Un ejemplo de ellas son las celebraciones comunes, normalmente en torno a la familia, donde mujeres y hombres participan, comparten y se relacionan.

No obstante, y al igual que la juventud, las mujeres están ampliando sus formas de participación social. Ya es frecuente ver a grupos de mujeres gitanas que van a merendar juntas o no es extraño tampoco que se vayan de compras.

En ambos casos, se están favoreciendo nuevas relaciones entre ellas en espacios distintos a los habituales donde comparten sus pensamientos, sus necesidades y sus intereses. Pero también, estas actividades suponen un intercambio con la sociedad mayoritaria y un aprendizaje importante para desenvolverse en la sociedad.

Mediación social

Se trata de una fórmula que facilita el acceso e intercambio entre la comunidad gitana y las diferentes instituciones sociales y administrativas. Las dificultades de la población gitana para desenvolverse en este tipo de instituciones y la necesidad de extender los derechos sociales más básicos a los nuevos asentamientos gitanos en las urbes en los años sesenta hacen surgir mediaciones sociales protagonizadas por ciudadanos y ciudadanas sensibles a las necesidades básicas de estas poblaciones.

La aparición de las asociaciones, especialmente gitanas, inicia una progresiva incorporación de mediadores gitanos que trabajan para mejorar las condiciones de vida de la población gitana, haciendo uso de sus derechos como ciudadanos y ciudadanas y posibilitando el acceso a los derechos sociales y económicos (la vivienda, el trabajo o la educación) que todo/a ciudadano/a del Estado Español tiene.

Así mismo, este tipo de medidas pueden ayudar a acercar las dos culturas en puntos en los que existe desencuentro. Ello redundará en beneficio de las generaciones venideras, tanto gitanas como no gitanas. En general, la mediación social es reconocida por hombres y mujeres de la comunidad gitana.

PARTICIPACIÓN EN LA VIDA ECONÓMICA : ACCESO AL EMPLEO

El acceso de las gitanas y los gitanos al mercado laboral está siendo cada vez mayor. Buena parte de la población gitana ya no piensa en desarrollar su actividad económica fundamentalmente en los oficios tradicionales de su comunidad.

Este cambio de horizontes viene propiciado por una mayor formación ocupacional, así como la aparición de nuevas ocupaciones, y el esfuerzo que está realizando tanto la Administración como algunas ONGs y asociaciones gitanas para promover la formación profesional y el acceso al empleo de la población gitana.

Esto no significa que no sigan existiendo obstáculos para el acceso al empleo, especialmente en las mujeres gitanas que, al igual que las mujeres no gitanas encuentran mayores dificultades que los hombres por las aún persistentes barreras que en el mercado laboral existen respecto a su acceso y promoción laboral. En cualquier caso, la población gitana debe hacer todavía un gran esfuerzo por mejorar su formación. Sólo de esta manera será más fácil su acceso al mundo laboral.

No obstante, se abren nuevos ámbitos de participación laboral a los que tanto los hombres como las mujeres gitanas podrían acceder:

- Nuevos yacimientos de empleo que promover y en los que formar a la población gitana (sobre todo a la más joven):
 - Servicios de la vida cotidiana, juventud, infancia, inserción, servicios a domicilio.
 - Servicios de ocio y cultura que mejoren las relaciones interculturales.
 - Servicios de calidad de vida, vivienda, transporte, seguridad, mejora de espacios públicos, empezando por los barrios de la comunidad gitana más deteriorados.
 - Servicios relacionados con el medio ambiente y con profesiones en las que la comunidad gitana es "experta" como la recuperación de residuos.
 - Servicios de distribución comercial, en los que el pueblo gitano podría desarrollar sus habilidades de venta y distribución.

En todos estos campos, se deberían abrir caminos para dar oportunidades de empleo a gitanos y gitanas menos y más cualificados, y especialmente, con estudios medios y superiores que sirvan como modelos de referencia para los miembros de su comunidad.

La mejora de la formación del pueblo gitano es un elemento básico para su incorporación al mundo laboral, pero también aquellos otros rasgos que caracterizan sus modos de organización del trabajo y que determinan la cultura y la identidad de la comunidad gitana, valorados en determinados contextos del empleo. Un ejemplo de ellos son los siguientes:

- La flexibilidad y adaptabilidad. Su capacidad para realizar diferentes actividades según la oportunidad o la temporada, puede trasladarse al mundo laboral ya que en este ámbito la flexibilidad y la capacidad de

adaptación son cada vez elementos más valorados en una persona trabajadora.

- La unidad económico-laboral es la familia. Los distintos miembros de las familias gitanas trabajan conjuntamente en las actividades, tanto hombres, mujeres, hijos e hijas. Esta visión y capacidad de trabajo conjunto puede favorecer oportunidades de empleo a través de la creación de empresas.
- El deseo de tener autonomía para poder organizar su propio tiempo. La autonomía, al igual que la flexibilidad y la capacidad de adaptación, es otra capacidad cada vez más valorada en el ámbito laboral.

POR QUÉ TRABAJAR ESTE CENTRO DE INTERÉS

Nuestra pertenencia a la comunidad gitana no debe hacernos olvidar que se halla en una sociedad que disfruta de unos derechos iguales para todas las personas que viven en ella. Son derechos de los ciudadanos y las ciudadanas que están reconocidos por igual sin distinción de sexo, etnia o religión.

Las leyes y costumbres del pueblo gitano, asumidas de forma natural, a veces nos hacen olvidar que somos ciudadanas de pleno derecho, lo que supone el disfrute, en igualdad de condiciones, de los derechos y tener la posibilidad de defenderlos y reivindicarlos.

Esto significa que tenemos que aceptar la responsabilidad derivada de nuestra ciudadanía, lo que se traduce en respetar los derechos y deberes que conlleva ésta, dentro de la sociedad mayoritaria, derechos y deberes que son nuestros y también de los otros.

Igualmente, supone poder actuar para el bien común y contribuir a mejorar las propias condiciones de vida y las de nuestra familia y nuestra comunidad. Para ello es fundamental hacernos oír, fuera y dentro de la comunidad.

Fuera porque necesitamos promover actuaciones que permitan reducir los desequilibrios existentes con relación al resto de la sociedad. Este objetivo se conseguirá mediante la participación en las decisiones que se adopten dentro de la sociedad mayoritaria. Nuestra presencia, por tanto, en el ámbito político, económico o social son necesarias. Por esta razón cada vez hay más asociaciones gitanas, desde las cuales es más fácil reclamar los propios derechos y ejercer presión en las instituciones.

Desde dentro, también tenemos que hacernos escuchar. La comunidad gitana ha de ser consciente de los cambios que se están produciendo en la sociedad y de cómo éstos repercuten en nuestras formas de vida. Un ejemplo claro es la desaparición de las ocupaciones tradicionales del pueblo gitano y las consecuencias que pueden generar en nuestra actividad económica. La sociedad actual exige cada vez más formación y la comunidad gitana ha de procurarla a sus componentes, mujeres y hombres.

Mejorar las condiciones de vida supone ampliar los tiempos de educación, incrementar los niveles de formación y encontrar empleos estables, entre otras cuestiones.

Nuestra presencia visible en la comunidad nos facilitará ser escuchadas y servir de referencia para ejercer una mayor influencia en ella. Nuestros planteamientos respetarán siempre nuestros valores y costumbres, demostrando así que éstos no tienen por qué deteriorarse con una mayor participación social, política y/o laboral.

PARA QUÉ ESTE CENTRO DE INTERÉS

Conocer distintas formas de participación social y económica que favorecen el ejercicio de la ciudadanía y la visibilidad de la comunidad gitana.

Analizar los efectos que se derivan de la participación social y económica con relación al desarrollo personal y promoción social de las mujeres gitanas.

Promover procesos voluntarios de participación social y laboral de las mujeres gitanas como medio para favorecer un proceso de mejora de su calidad de vida y de sus familias. En definitiva, mejorar la posición de su comunidad en la sociedad.

ASPECTOS A TRABAJAR

- Derechos y obligaciones en el ejercicio de la ciudadanía.
- Ámbitos de participación: social, política, económica.
- Formas de participación social: asociacionismo, ocio, mediación social.
- Motivación hacia la participación social y/o la vida económica.

PRIMERA ACTIVIDAD:

Mis derechos y deberes como ciudadana

Objetivos de la actividad

- Identificar los derechos y deberes que como ciudadanas del Estado español tienen las mujeres gitanas, en particular, y la comunidad gitana, en general.
- Reconocerse como ciudadanas de pleno derecho.
- Reflexionar sobre los efectos que el ejercicio de la ciudadanía tiene respecto a la promoción y mejora de la calidad de vida de la comunidad gitana.

Desarrollo

→ Primer paso:

La educadora pide a las mujeres que formen grupos de cuatro a los que entregará cartulinas en blanco donde se les pedirá que en cada una de ellas escriban los derechos que creen que tienen en la sociedad (un derecho por cartulina). Las cartulinas de cada grupo serán de un color distinto.

Cada grupo escribirá tantas cartulinas como derechos cree que tienen. Una vez escritas, los grupos saldrán sucesivamente a pegar las cartulinas con chinchetas/celo en la pizarra, pared o papelógrafo. Para ello, se les pedirá que las cartulinas en que coincida el derecho anotado se peguen juntas, por lo que la educadora habrá dicho al primer grupo que deje suficiente espacio entre las cartulinas.

Nota: Este ejercicio se puede realizar también de manera oral, a modo de tormenta de ideas.

→ Segundo paso:

Una vez pegadas las cartulinas la educadora leerá los derechos anotados, comentando el grado de coincidencia que entre cada grupo puede haber existido.

Así mismo, en el caso de que algunos de los derechos anotados estén confundidos –no sean realmente derechos–, lo corregirá y si faltara alguno, lo añadirá, explicando brevemente de dónde proceden estos derechos y el carácter o valor que se les da como derechos fundamentales. (Ver ficha MIS DERECHOS Y DEBERES COMO CIUDADANA)

→ Tercer paso:

A continuación, se abre un debate sobre la incidencia de esos derechos en la comunidad gitana, así como en las propias mujeres gitanas. El debate puede orientarse en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Creéis que la comunidad gitana disfruta de todos esos derechos?
- Si no es así ¿de cuáles no? y ¿por qué?
- ¿Como mujeres gitanas os identificáis con cada uno de esos derechos?

- Si no es así ¿con cuáles no? y ¿por qué?
- ¿Hacéis uso de estos derechos? ¿Unos más que otros, todos o algunos? ¿Por qué?
- ¿Sabéis que el uso de esos derechos y el ejercicio de los deberes supone ser ciudadanas de pleno derecho?

→ Cuarto paso:

La educadora solicita a las mujeres que vuelvan a ponerse en grupos –los mismos de antes–, para reflexionar sobre lo que significa "ser ciudadanas de pleno derecho". Para ello, les entrega la ficha SOY CIUDADANA DE PLENO DERECHO y les pide que la rellenen.

→ Quinto paso:

Se hace la puesta en común con 2 o 3 voluntarias y se abre un debate en torno a la siguiente pregunta: ¿qué supone el ejercicio de la ciudadanía en la comunidad gitana en general, y en las mujeres gitanas, en particular? En el debate se resaltarán las siguientes cuestiones:

- Ser ciudadanas de pleno derecho supone disfrutar de todos los derechos que emanan de las leyes.
- Hacer uso de estos derechos y ejercer los deberes no sólo supone disfrutar de los beneficios que éstos nos aportan. Además significa el compromiso por mejorar las condiciones de vida de las personas, lo que requiere participar activamente en el bien común.
- Participar activamente supone hacerse oír, tener voz para realizar demandas y conseguir que éstas sean escuchadas.
- Ejercer la ciudadanía, por tanto, significa participar para mejorar nuestras condiciones de vida, intervenir en el desarrollo de la comunidad y adquirir un poder de influencia en la sociedad que, de otra manera, sería muy difícil de obtener.

Materiales

Cartulinas de colores, chinchetas y/o celo.

Pizarra o papelógrafo.

Ficha MIS DERECHOS Y DEBERES COMO CIUDADANA.

Ficha SOY CIUDADANA DE PLENO DERECHO.

Lápices y bolígrafos.

Duración

3 horas.



FICHA: MIS DERECHOS Y DEBERES COMO CIUDADANA

La **Constitución Española** en su Capítulo II establece los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas del Estado Español, así como los derechos y deberes de los ciudadanos, que están en consonancia con la **Declaración Universal de Derechos Humanos**.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA ⁵

Derechos fundamentales y libertades públicas (Sección 1ª):

- Igualdad ante la ley (art. 14)
- Derecho a la vida (art. 15)
- Libertad ideológica y religiosa (art. 16)
- Derecho a la libertad personal (art. 17)
- Derecho a la intimidad e inviolabilidad del domicilio (art. 18)
- Libertad de residencia y circulación (art. 19)
- Libertad de expresión (art. 20)
- Derecho de reunión (art. 21)
- Derecho de asociación (art. 22)
- Derecho de participación (art. 23)
- Protección judicial de los derechos (art. 24)
- Principio de legalidad penal (art. 25)
- Derecho a la educación y libertad de enseñanza (art. 27)
- Derecho a la huelga y libertad de sindicación (art. 28)
- Derecho de petición (art. 29)

Derechos de los ciudadanos (Sección 2ª):

- Derecho a la propiedad (art. 33)
- Derecho al trabajo (art. 35)

Otros derechos (Capítulo III):

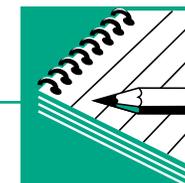
- Derecho a la protección de la familia y de la infancia (art. 39)
- Derecho a la protección de la salud (art. 43)
- Derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado (art. 44)
- Derecho a la vivienda (art. 47)

Deberes de los ciudadanos (Sección 2ª):

- Defensa de España y otros que la Ley regule en casos de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública (art. 30)
- Sostener el gasto público mediante el sistema tributario (art. 31)
- Deber de trabajar (art. 35)

(Título preliminar):

Respeto a la ley: sujeción a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico (art. 9)



DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS ⁶

La **Declaración Universal de Derechos Humanos** realizada por las Naciones Unidas hace más de 50 años es el referente común de las Constituciones de todos los países democráticos. Su promulgación se realizó como ideal común para que todos los pueblos y naciones promovieran el respeto a estos derechos y libertades y aseguraran su reconocimiento y aplicación.

- Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona (art. 3)
- Derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica (art. 6)
- Derecho a igual protección de la Ley (art. 7)
- Derecho de la familia a la protección de la sociedad y del Estado (art. 16)
- Derecho a la propiedad individual y colectivamente (art. 17)
- Derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (art. 18)
- Derecho a la libertad de opinión y expresión (art. 19)
- Derecho a la libertad de reunión y asociación pacíficas (art. 20)
- Derecho a voto (art. 21.3)
- Derecho a la Seguridad Social (art. 22)
- Derecho al trabajo (art. 23.1)
- Derecho a igual salario por trabajo igual (art. 23.2)
- Derecho a un nivel de vida adecuado que asegure la salud, el bienestar y sobre todo la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; así como a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, u otros casos por pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad (art. 25)
- Derecho a la educación (art. 26)

⁵ Síntesis de los derechos deberes promulgados por la Constitución.

⁶ Síntesis de derechos incluidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos.



FICHA:

SOY CIUDADANA DE PLENO DERECHO

Señala con una cruz los derechos que tienes como ciudadana del Estado Español y como mujer gitana. Utiliza un color distinto en cada columna.

DERECHOS	COMO CIUDADANA	COMO MUJER GITANA
Educación		
Salud		
Participación		
Asociación		
Protección de la familia y la infancia		
Reunión		
Trabajo		
Vivienda		
Igualdad ante la ley		
Libertad ideológica y religiosa		
Libertad personal		
Expresión		

¿Coinciden los derechos en las dos columnas?

- Todos
- Algunos
- Casi ninguno

Señala con una cruz en el recuadro correspondiente lo que significa ser ciudadana de pleno derecho

X	SER CIUDADANA SUPONE
	Tener los mismos derechos que el resto de las personas
	Disfrutar de los beneficios que dan esos derechos
	Poder participar libremente en la sociedad: en la política, en la economía, en el trabajo, en la cultura...
	Tener la posibilidad de luchar por mejorar las condiciones de vida de mi pueblo
	Trabajar por el bien común de mi gente
	Tener la posibilidad de hacer cosas para que mi pueblo avance
	Respetar las leyes
	Tener los mismos deberes que el resto de las personas
	Contribuir al bien común de la sociedad cumpliendo con mis deberes como ciudadana
	Defender los derechos de todos y todas, gitanos y no gitanos
	Respetar los derechos y deberes, igualmente, de todas las personas



SEGUNDA ACTIVIDAD: *Voces de mujeres gitanas*

Objetivos de la actividad

- Conocer distintas iniciativas emprendidas por las mujeres gitanas para participar activamente en la sociedad.
- Reflexionar sobre los efectos que esa participación puede producir en la promoción social de las mujeres gitanas.
- Tomar conciencia de sus potencialidades como transmisoras de la cultura y los valores de convivencia y desarrollo no sólo en el ámbito doméstico y familiar, sino en el ámbito comunitario y público.

Desarrollo

→ Primer paso:

La educadora lanza a las participantes las siguientes preguntas: ¿Alguna de vosotras pertenece a alguna asociación? ¿Conocéis asociaciones de mujeres? ¿Qué hacen estas asociaciones? Si no saben, también se les puede preguntar si conocen mujeres gitanas o no gitanas que participen activamente en la sociedad –en la política, en alguna asociación, en el ámbito laboral- y que describan qué es lo que hacen y por qué lo hacen.

Ante las contestaciones de las participantes la educadora irá anotando en la pizarra o papelógrafo palabras clave relacionadas con el tipo de actividad, contenido o motivo por el cual participan las mujeres en las asociaciones u otro ámbito (por ejemplo, luchar por la educación de los/as hijos/as, ganar dinero, aprender...).

→ Segundo paso:

La educadora da a conocer el papel y la finalidad de algunas asociaciones de mujeres gitanas o no gitanas, explicando por qué se han constituido y lo que quieren conseguir. También proporciona nombres de mujeres gitanas que participan en la política u otro ámbito de participación (Ficha MUJERES GITANAS Y PARTICIPACIÓN).

A continuación abre un debate sobre la necesidad de esa participación y los efectos que para las mujeres gitanas y la comunidad en general puede generar dicha participación. Para facilitar el debate puede realizar alguna de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué creéis que estas mujeres han optado por participar en la sociedad?
- ¿Pensáis que de esta manera pueden conseguir lo que quieren?
- ¿Qué efectos o consecuencias pueden derivarse de su participación?

→ Tercer paso:

La educadora pide a las participantes que vuelvan a agruparse. A continuación reparte a cada grupo un conjunto de cartulinas en las que irán escritas efectos o consecuencias que pueden derivarse de la participación de las mujeres gitanas en distintos ámbitos. Las cartulinas tendrán un color

diferente según el tipo de ámbito de participación (por ejemplo, las cartulinas que hagan referencia a la participación política serán rojas, las de la participación social verdes y las de participación laboral azules).

A cada grupo entregará además un papel del papelógrafo en el que habrá escrito en la cabecera el ámbito de participación que le toque a cada grupo –política, social o laboral-, tras lo cual, les pedirá que seleccionen y peguen en el papel las cartulinas con los efectos o consecuencias que creen que tendría la participación de las mujeres en ese ámbito en cuestión.

→ Cuarto paso:

Una vez pegadas las cartulinas, pedirá a cada grupo que sujete en la pared el papel con las cartulinas pegadas y que la portavoz de cada grupo explique los resultados del ejercicio.

A continuación la educadora reflexionará sobre la importancia de la participación social para las mujeres gitanas en términos de promoción personal y de la comunidad.

→ Quinto paso:

Sobre las cartulinas expuestas, la educadora preguntará a las participantes si participan en su comunidad y de qué manera. Para facilitar la respuesta, les pide que en grupos rellenen la ficha QUÉ HAGO PARA MÍ Y PARA MI COMUNIDAD.

→ Sexto paso:

Se hace la puesta en común. Una vez finalizada, la educadora preguntará a las participantes si creen que ese tipo de actividades realizadas en el marco de su propia comunidad, son suficientes para mejorar sus propias condiciones de vida así como las de la comunidad gitana en general. Para ello entrega la ficha MEJORANDO LAS CONDICIONES DE VIDA DE MI COMUNIDAD y les pide que la rellenen individualmente.

→ Séptimo paso:

Se hace la puesta en común con dos o tres voluntarias y se realiza una reflexión en torno a las posibilidades que se derivan de la participación social para favorecer la promoción de las mujeres gitanas, así como de la comunidad gitana en general.

Materiales

Pizarra o papelógrafo.

Tizas o rotuladores.

Ficha MUJERES GITANAS Y PARTICIPACIÓN.

Cartulinas de efectos derivados de la participación.

Ficha QUÉ HAGO PARA MÍ Y PARA MI COMUNIDAD.

Ficha MEJORANDO LAS CONDICIONES DE VIDA DE MI COMUNIDAD.

Lápices y bolígrafos.

Duración

4 horas.



FICHA: MUJERES GITANAS Y PARTICIPACIÓN

ALGUNAS ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación A.

Se formó en septiembre de 1999. Agrupa 12 asociaciones de mujeres gitanas distribuidas en todo el territorio español. Son gitanas que han decidido levantar la voz, reivindicarse a sí mismas. "Quieren que sus hombres las escuchen". Se han unido para promover la educación de sus hijas. Quieren que estudien, vayan a la universidad, tengan una formación para que puedan encontrar un empleo estable que mejore sus condiciones de vida actuales. Quieren mejorar su nivel de cualificación y de participación social, que las niñas no abandonen la escuela entre los 12 y 14 años, conseguir el carnet de conducir y, más adelante "concienciar a los padres de tener 6 hijos en vez de 10". Son casi 3000 mujeres gitanas asociadas que luchan por estos objetivos.

Asociación B.

Surgida de unas jornadas organizadas por el Centro de Servicios Sociales, tiene entre sus objetivos, facilitar la promoción social de las mujeres gitanas. Entre sus actividades se halla la publicación de un boletín informativo que incluye informaciones sobre las actividades que realizan (cursos, viajes culturales...), así como aspectos de la cultura gitana, titulares de noticias, etc.



MUJERES QUE HAN DECIDIDO PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA SOCIEDAD

M^a José.

Es una mujer gitana de 30 años y con 2 hijas que ya van a la escuela. A M^a José le preocupa la educación de sus hijas por lo que lleva desde hace 4 años participando activamente en el AMPA del colegio de sus hijas. En esta asociación expresa sus opiniones, promueve actividades de aprendizaje y de ocio para los niños y las niñas de la escuela y trabaja para que no falten al colegio.

Carmen.

Tiene 45 años y una gran preocupación por mejorar las condiciones de vida del barrio en el que vive. Por este motivo lleva participando en la asociación de vecinos del barrio desde hace 10 años. Entre las actividades que realiza está informar a todas las personas que acuden para saber qué tienen que hacer para solicitar ayudas para la vivienda, para las becas de comedor de sus hijos e hijas o para el cuidado de las personas mayores que tienen a su cargo.

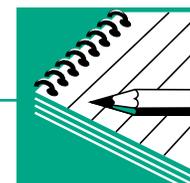
Aurora.

Es una joven gitana que está estudiando para poder encontrar un trabajo en un futuro. Como a través de sus estudios ha adquirido conocimientos e información muy variada, la comunidad de vecinos la propuso hace un año como vocal, cargo que aceptó con interés porque así podría aplicar sus conocimientos y contribuir dentro de sus posibilidades al bien común del grupo al que representa.

CARTULINAS DE EFECTOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACIÓN

(Las cartulinas son las mismas para todos los ámbitos de participación, tan sólo cambiarán de color por ámbito)

SE CONOCE MÁS NUESTRA REALIDAD	SE DA MÁS INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD
TENGO MAYOR CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS Y RECURSOS	MEJORA MI EDUCACIÓN
SE CAMBIAN LAS FORMAS DE PENSAR Y ACTUAR	MEJORA LA SALUD DE LOS MÍOS
ME HAGO MÁS CONOCIDA	MEJORA LAS CONDICIONES DE VIDA DE MI PUEBLO
AUMENTA NUESTRA PRESENCIA EN LA COMUNIDAD	PARTICIPAMOS MÁS EN LA SOCIEDAD
HAGO QUE MEJORE LA IMAGEN DE MI PUEBLO	LAS MUJERES GITANAS ACCEDEMOS AL EMPLEO
LAS MUJERES GITANAS DESARROLLAMOS NUESTRAS INQUIETUDES	APRENDO Y FACILITO EL APRENDIZAJE A OTRAS MUJERES
ME VALORO A MÍ MISMA	NOS CONVERTIMOS EN UN NUEVO MODELO DE AVANCE
SE VA CONSIGUIENDO NUESTRO DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL	CONSIGO MI DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL



FICHA: QUÉ HAGO PARA MÍ Y PARA MI COMUNIDAD

Señala con una cruz las actividades que sueles hacer:

- Enseño las costumbres y valores de la comunidad gitana a mis hijos/as o mis hermanos/as pequeños/as
- Aprendo cosas nuevas para saber desenvolverme mejor en la sociedad
- Cuido a personas necesitadas de mi comunidad
- Cuido de la familia
- Estudio para poder conseguir un trabajo
- Enseño a mis hijos/as o hermanos/as pequeños/as a cuidarse
- Me informo sobre los derechos que tengo y los recursos y ayudas que puedo disfrutar
- Enseño normas de higiene y salud a mi familia
- Participo en la asociación de vecinos, lo que me enriquece y me hace más visible ante los demás
- Enseño normas sobre alimentación a mi familia
- Informo a personas de mi comunidad de los derechos que tienen y ayudo a otras personas de mi comunidad a salir adelante
- Informo a personas de mi comunidad de las ayudas sociales que existen
- Informo a personas de mi comunidad de sitios donde encontrar ayudas, poder formarse o pedir información
- Ayudo a mis hijos/as o hermanos/as pequeños/as a estudiar
- Ayudo a otras personas de mi comunidad a hacer gestiones (con la administración, el banco...)



FICHA:

MEJORANDO LAS

CONDICIONES DE VIDA DE MI COMUNIDAD

De entre las cartulinas, elige tres ACTIVIDADES que creas que mejoran las condiciones de vida de tu comunidad.

ACTIVIDADES	¿Cómo me afecta?

¿Cómo afecta a mi pueblo?	¿Es suficiente el efecto conseguido?	¿Cómo podría conseguir más?

TERCERA ACTIVIDAD:

Dialogando en mi comunidad: me informo, opino y participo

Objetivos de la actividad

- Contribuir a desencadenar un proceso de participación social de las mujeres gitanas a partir de la utilización de los distintos medios e instrumentos de información y comunicación y formas de participación.
- Promover la valoración del asociacionismo como medio para desarrollar procesos de promoción personal y comunitaria.

Desarrollo

→ Primer paso:

La educadora pide a las participantes que se vuelvan a reunir en grupos de 4. A cada grupo le entrega un caso diferente. Les pide que lo lean y que conjuntamente rellenen en hoja grande de papelógrafo las respuestas de las preguntas que vienen a continuación del caso. Se les pide que utilicen un rotulador de diferente color por cada respuesta.

→ Segundo paso:

Se hace la puesta en común. Para ello, cada grupo elige una portavoz quien lee el caso que han analizado, mientras el resto ayuda a pegar en la pared la hoja de papelógrafo rellena con las respuestas. Tras la lectura, la portavoz comenta los resultados de la actividad. Una vez termine, si existe otro grupo con ese caso amplía la información y a continuación se pasa al siguiente caso.

→ Tercer paso:

Se abre un debate en torno a las distintas formas de participación social, así como los ámbitos en que ésta se puede realizar y los motivos diferentes por los que nos podemos plantear dicha participación: desde favorecer la promoción social de las mujeres hasta mejorar las condiciones de vida de la comunidad gitana. Se trata de identificar la pluralidad de posibilidades que se tiene de contribuir al bien de la comunidad gitana, a través de un compromiso personal de participación en la sociedad, como medio de influir para obtener un beneficio. En este sentido, el debate debe retomar la idea de promoción personal y comunitaria esbozada anteriormente y observar los efectos que pueden procurar esos beneficios tanto en las propias mujeres gitanas como en su comunidad.

→ Cuarto paso:

Tras la reflexión, entrega a cada participante la ficha YO TAMBIÉN PARTICIPO y les pide que en parejas reflexionen sobre sus posibilidades de participación, temas o cuestiones por las que participarían activamente y la influencia que podrían ejercer en beneficio de las mujeres gitanas y/o de la comunidad gitana. Les comenta, así mismo, que pueden ayudarse de la ficha MEJORANDO LAS CONDICIONES DE VIDA DE MI COMUNIDAD.

→ Sexto paso:

Se hace la puesta en común, tras lo cual se pregunta a las participantes las dificultades que creen que pueden encontrar y si éstas son solucionables.

La educadora va anotando en la pizarra o papelógrafo las dificultades y según el grado de solución que planteen las participantes, promueve un debate que gire en torno a las siguientes reflexiones:

- El ejercicio de la ciudadanía permite influir sobre el funcionamiento de la sociedad denunciando situaciones desiguales y promoviendo el desarrollo de medidas o actuaciones para corregir estas desigualdades.
- La participación de la comunidad gitana denunciando este tipo de situaciones y promoviendo soluciones es un deber y un derecho como ciudadanas/os de pleno derecho.
- La participación social nos permite desarrollar nuestras inquietudes, aprender, relacionarnos con otras personas, desenvolvemos mejor y contribuir con nuestro trabajo a desarrollarnos personalmente y a mejorar la comunidad.

Materiales

CASOS 1, 2 y 3.

Papelógrafo, rotuladores de distintos colores y celo o chinchetas.

Ficha YO TAMBIÉN PARTICIPO.

Ficha MEJORANDO LAS CONDICIONES DE VIDA DE MI COMUNIDAD.

Pizarra y tizas.

Lápices y bolígrafos.

Duración

3 horas.

CASO 1

Juana, Julia y Josefa participan en una Asociación de Mujeres Gitanas de su ciudad. La asociación se creó ante la inquietud de un conjunto de mujeres gitanas para que sus hijas e hijos continuaran formándose más allá de la educación obligatoria con el fin de tener una buena formación que les permitiera obtener un empleo estable.

Creen que sus condiciones de vida mejorarán, igual que las de la comunidad gitana en la que viven, con unos niveles de formación más altos, ya que de esta manera, les facilitará desenvolverse mejor en la sociedad: para encontrar un empleo, para hacer uso de sus derechos, para conseguir una vivienda digna, etc.

Entre sus objetivos está convencer a los hombres de que se pueden mantener las costumbres gitanas, terminando la escuela y formándose en alguna profesión.

CASO 2

M^a José es una mujer perceptora de IMI. Siempre ha estado preocupada por las condiciones de vida de su comunidad, siendo ella una de las que vive una situación difícil.

Para luchar contra ella lleva muchos años informándose de los derechos, recursos y ayudas existentes para mejorar las condiciones de vida, así como transmitiendo esta información a sus vecinas.

Es tanto el trabajo de información y apoyo que lleva realizando en su comunidad, cerca de 20 años, que se ha convertido en referencia para todas las mujeres, pero también para la comunidad, de modo que cualquiera que tiene un problema le pregunta a ella cómo solucionarlo, el colegio donde van sus nietas le ha pedido en muchas ocasiones que dé charlas, las AMPAS de distintas escuelas también le han pedido que dé charlas informativas para que los padres y las madres conozcan mejor la cultura gitana y sus costumbres.

Durante todo ese tiempo ha aprendido a leer y escribir yendo a cursillos. Trabaja ahora en una empresa de trabajo temporal y además se dedica a informar a las mujeres y asociaciones, habiéndose convertido así en una mediadora social.

CASO 3

Puri, Paula y Pilar son tres jóvenes gitanas que trabajan en una empresa de informática. Son amigas de la escuela que decidieron estudiar una profesión para tener un empleo estable y ayudar, de esta manera, a sus familias a mejorar sus condiciones de vida.

Las tres creen que, al igual que el mundo evoluciona, la comunidad gitana también está cambiando, aunque sólo sea porque están en este mundo. Esto no significa que sus costumbres y valores haya que olvidarlos. Muy al contrario, se sienten mujeres gitanas y están orgullosas de serlo. Creen que la sociedad ofrece numerosas oportunidades de crecimiento personal y profesional no por ello olvidando sus raíces y costumbres.

Estas oportunidades también pueden ser aprovechadas por la propia comunidad gitana en su conjunto. Las nuevas tecnologías de la información pueden convertirse en instrumentos que den voz al pueblo gitano, mejorando su visibilidad y reduciendo los prejuicios hacia él. La aparición de nuevas profesiones y la desaparición y evolución de otras puede dar cabida a la entrada de gitanos y gitanas en esas profesiones y, con ello, a ampliar los horizontes de empleo de la comunidad gitana. Las mayores posibilidades de acceso a la educación y la formación pueden acabar con los altos niveles de analfabetismo de la población gitana y, por tanto, mejorar sus condiciones para desenvolverse en la sociedad –encontrar empleo, informarse de sus derechos, hacer uso de ellos, etc.-

¿En qué ámbito de participación han decidido estar las protagonistas del caso para mejorar las condiciones de vida de su comunidad?

- Participación social: Asociacionismo, en el grupo de iguales, en el barrio**
- Participación laboral**

¿Qué quieren conseguir a través de estas formas de participación?

¿Creéis que de esta manera será más fácil conseguir lo que se proponen? ¿Por qué?

¿Creéis que esta participación refuerza la cultura del pueblo gitano? ¿Por qué?



FICHA

YO TAMBIÉN PARTICIPO

¿Qué cosas haría?	¿Para qué lo haría?	¿Cómo lo haría?
Ejemplo: Mejorar la educación de mis hijas	Ejemplo: Para que pudiera encontrar un trabajo en el futuro	Ejemplo: A través de la asociación de padres del colegio (AMPA)



Interculturalidad

INTRODUCCIÓN

SOCIEDAD Y DIVERSIDAD: HETEROGENEIDAD DEL GRUPO DE REFERENCIA

La sociedad no es homogénea ni nunca lo ha sido. Siempre han convivido o a lo sumo intercambiado culturas muy diferentes a lo largo de la historia. Desde tiempos inmemoriales multitud de pueblos han comerciado con otros pueblos, se han establecido pacíficamente en territorios distintos a los suyos o los han invadido.

Todo ello ha propiciado un intercambio cultural enorme, a la vez que ha contribuido a evolucionar de una manera determinada las distintas sociedades donde se han producido estos procesos.

La comunidad gitana no está exenta de este movimiento. En sus orígenes nómadas, lleva asentada en la península desde hace cientos y cientos de años. De igual manera, a este país han ido llegando civilizaciones a lo largo de su historia, algunas de paso, pero otras con asentamientos más o menos duraderos, lo que ha supuesto la convivencia de distintas culturas.

Hoy en día, ocurre lo mismo, en la península coexisten distintas culturas, producto, por un lado, de asentamientos centenarios, como es el caso de la comunidad gitana, por otro, del efecto de la inmigración. Así, junto a lo que podríamos denominar "sociedad mayoritaria" conviven otros pueblos que llevan ya establecidos muchísimos años –comunidad gitana- o de reciente aparición en nuestro país: magrebíes, africanos/as de raza negra, orientales, latinoamericanos/as de diferentes nacionalidades, o personas procedentes de países del este son un ejemplo de la diversidad cultural.

Se trata de colectivos que por cuestiones de carácter político, pero especialmente económico, emigran de sus países buscando un lugar donde poder vivir dignamente, huyen de la pobreza y degradación social, buscando rehacer sus vidas u orientarlas hacia un mejor bienestar social, económico y/o personal.

Son grupos que, al igual que la comunidad gitana, tienen sus propios valores y costumbres y que en muchos casos chocan con las tradiciones y normas de las sociedades mayoritarias, ya sea por cuestiones trascendentales, como la propia religión, como por necesidades elementales como la alimentación y nutrición o el vestir.

De esta manera, encontramos una amplia pluralidad de comunidades que conviven, cada una con unas costumbres distintas, unas más parecidas a otras y que por la lejanía de sus lugares de origen, las diferencias culturales o la necesidad de compartir sus vivencias con sus iguales, tienden a reunirse, a juntarse en los momentos de ocio o incluso a vivir próximamente para compartir su cotidianidad, encontrarse entre sus iguales o reforzar sus rasgos de identidad.

Pero también, entre el grupo de iguales puede haber notable disparidad. Bien es sabido los distintos caracteres que se asignan a la cultura andaluza o a la castellana, o las múltiples características culturales, históricas o económicas de colectividades con entidad regional histórica –Galicia, País Vasco o Cataluña-. También encontramos extraordinarias diferencias en sus costumbres y formas de vivir entre personas o estratos sociales con un nivel económico alto o muy alto y aquéllas con nivel adquisitivo bajo o muy bajo.

La comunidad gitana no se halla exenta de esto. Dentro de las características del pueblo gitano, encontramos enormes variaciones en las formas de vida y sentir según el territorio donde se ubiquen, en zonas rurales o urbanas, en Valladolid o en Sevilla. De igual manera, el nivel económico marca significativas diferencias entre el pueblo gitano, no por ello sin olvidar los valores y costumbres que les caracteriza como pueblo.

A la existencia de distintas culturas conviviendo en una misma sociedad, se denomina multiculturalidad.

ESTEREOTIPOS ACERCA DE OTROS GRUPOS SOCIALES

Las diferencias culturales, económicas o históricas caracterizan a distintos colectivos dotándoles de unas señas de identidad concretas. Estas señas de identidad se traducen en valores, costumbres y normas que marcan sus formas de sentir y de hacer diferenciando a unos grupos de otros y configurando, de esta forma, modelos sociales distintos.

Las señas de identidad son lo que hace reconocerse a las personas en un grupo determinado. Las tradiciones y valores que caracterizan al grupo social son transmitidos de generación en generación a través de su socialización, que se realiza en el marco de la familia y en cualquiera de las manifestaciones de participación de su comunidad (educación, amistades, asociacionismo).

Muchas veces, estos grupos para reafirmar la identidad que les une, tienden a resaltar las diferencias con respecto a otros grupos. Esta actitud les permite distinguirse de ellos y fortalecer, de esta manera, el sentido de pertenencia al colectivo y el reconocimiento de los iguales. A veces, esas diferencias adoptan signos de hostilidad con respecto a los que consideran distintos, estrategia que refuerza aún más la pertenencia al grupo.

Uno de los resultados o consecuencias que se derivan de estas estrategias de diferenciación es la aparición de los estereotipos. Éstos son creencias o etiquetas que se asignan desde fuera a un colectivo concreto en función de su sexo, edad, religión o raza. A través de éstos se refuerzan las diferencias de éste con el resto y se justifica cualquier conducta con relación al grupo.

Estereotipos que conocemos son los que hacen referencia a colectividades de distintas regiones. Por ejemplo, del pueblo gallego se dice que es trabajador, sentimental, cerrado e introvertido. Del pueblo catalán se dice que es trabajador, serio, tacaño, inteligente y orgulloso. Del pueblo vasco que es cerrado, trabajador, noble, fuerte y comilón. Del pueblo andaluz que es simpático, alegre, vago y juerguista. Y, en general, del pueblo español que es simpático, alegre, abierto, hospitalario y amable.

Pero estos estereotipos no son lo mismos para los distintos grupos sociales. Dependiendo de la relación que exista con ese grupo, así como de las características del grupo que asigna el estereotipo y las diferencias que quiera éste establecer con el grupo estereotipado, así asignará los estereotipos hacia ese grupo. Por ejemplo el pueblo catalán piensa que el castellano es chulo, orgulloso y conservador, mientras que el vasco cree que es conservador, noble y sencillo.

También existen estereotipos respecto a las mujeres y los hombres, respecto a las razas, o respecto a las religiones, los cuales se asignan, como hemos visto, para diferenciarse y reforzar la pertenencia al propio colectivo.

La sociedad mayoritaria española, en ocasiones tiene estereotipos y tópicos erróneos existentes sobre la población gitana asociándola con pobreza, marginación o delincuencia, o la sospecha de que cualquier gitano puede delinquir independientemente de su situación socioeconómica y actitudes individuales.

De esta manera, se producen diferencias significativas entre cómo se ve un grupo social y cómo lo ven otros grupos, habiendo disparidad de percepción entre esos grupos.

Sólo teniendo la oportunidad de presentar y de dar a conocer la diversidad interna de esta población, se podrán desmontar los estereotipos sociales tan perjudiciales para el bienestar y la integración de sus componentes.

PREJUICIOS Y ACTITUDES

Los estereotipos pueden dar lugar a prejuicios que asignados a un colectivo con una características determinadas se convierten en prejuicios étnicos o sociales.

Ya hemos visto cómo las personas o grupos sociales para diferenciarse del resto de colectivos cuyas características por razón de sexo, raza o religión son distintas resaltan sus diferencias como medio de reforzar la pertenencia al grupo y que, a veces, esas diferencias adoptan signos de hostilidad para reforzar aún más esa pertenencia.

Uno de los efectos derivados de esa hostilidad es la aparición de prejuicios hacia otros grupos sociales o colectividades diferentes. Los prejuicios son habitualmente negativos y tienen su expresión en una actitud hostil hacia un grupo social determinado y, por extensión, hacia alguna persona que pertenece a ese grupo.

Pero el prejuicio no sólo va acompañado de una actitud determinada, sino que se convierte también en una creencia generalizada sobre las características de ese grupo social que se va racionalizando de tal manera que es muy difícil pensar que ese grupo pueda ser de otra manera. Ambas, actitud y creencia, son también producto del aprendizaje y de la relación con otras personas.

El prejuicio se aprende en el seno de la familia y se refuerza en la propia comunidad, donde los medios de comunicación juegan un papel fundamental.

Los prejuicios y las actitudes pueden desaprenderse. Es más, para una convivencia con otros grupos basada en el respeto y aceptación de distintos valores y costumbres, es necesario realizar un proceso de reflexión y aprendizaje de las características de esos otros grupos que nos den información real de sus formas de vida.

En ese proceso nos daremos cuenta de las similitudes entre esos grupos y el nuestro, pero también de las diferencias, lo que nos permitirá valorar y reconocer aspectos que nos gustan, que nos enriquecen o que simplemente nos llaman la atención sin por ello constituir ningún peligro a nuestro sistema de valores y costumbres.

Aprender, por tanto, de la diversidad nos ayuda a conocer y situarnos ante la realidad de una manera más tolerante, respetando la diferencia y realizando un ejercicio de igualdad que facilita la convivencia entre todas las personas, independientemente de su sexo, religión, raza o etnia.

TOLERANCIA, IGUALDAD Y DIFERENCIA

Una sociedad en la que conviven culturas diferentes, aunque éstas sean minoritarias, requiere una comprensión cultural que reconozca los derechos de todos los grupos y el respeto y aceptación de las distintas formas de convivencia.

Esa comprensión no sólo debe proceder de la sociedad mayoritaria. Es tarea de todos los grupos sociales, mayoritarios y minoritarios, recono-

cer y respetar a los demás grupos, lo que significa aceptar la diversidad, reconocer las semejanzas y comprender que las diferencias existentes entre los grupos no son perjudiciales para los otros grupos y que éstas incluso nos pueden enriquecer.

Todo ello es posible a través de actitudes basadas en la tolerancia tanto hacia otros grupos sociales como hacia el nuestro propio.

La tolerancia permite abrir las puertas al conocimiento de otras culturas, pero también a relacionarnos con ellas. Es más, relacionándonos con ellas adquirimos un conocimiento de primera mano que nos permite desechar prejuicios adquiridos y valorar positivamente a esas otras culturas. Y, viceversa, que desechemos prejuicios hacia nuestra propia cultura y la valoremos.

Conocer y relacionarnos con otros grupos desde la tolerancia facilita el intercambio, la convivencia, el trato igualitario entre todas las personas. Pero esto no significa que vayamos a perder nuestros valores y costumbres. Muy al contrario, permite incluso que otros grupos sociales los reconozcan y los valoren como en nuestra comunidad los valoramos. Muchos prejuicios y actitudes negativas provienen, precisamente, del desconocimiento que existe hacia otras realidades, en este caso culturas distintas.

También es necesario que la tolerancia se dé desde dentro. Es decir, que se ejercite en el propio grupo social, lo que significa permitir y/o favorecer mayores oportunidades de relación con otros grupos sociales y, por tanto, ocupar espacios de participación que amplíen nuestro conocimiento hacia los otros grupos, pero también permitan dar a conocer y respetar el nuestro.

Todas las personas tienen derechos, se trata de ejercerlos y reconocer que esos derechos los tienen todas las personas sin diferenciación alguna. Esta idea de igualdad para todos y todas sostiene la actitud de tolerancia que, a su vez, parte de una actitud de respeto, igualmente, mutuo, lo que nos hará valorar y hará que nos valoremos en un plano de igualdad, mujeres y hombres, personas gitanas y no gitanas, grupos minoritarios y sociedad mayoritaria.

El intercambio y convivencia entre distintas culturas, pueblos o grupos sociales desde el respeto de los valores y costumbres que los caracteriza, la tolerancia y aceptación de la diversidad, todo ello en un plano de igualdad es lo que se denomina interculturalidad.

LA INTERCULTURALIDAD

La interculturalidad, es una de las soluciones que la sociedad ofrece para cambiar aquellos estereotipos, prejuicios y actitudes perjudiciales entre grupos. Mediante la educación intercultural se consigue promover el respeto por la diferencia.

La interculturalidad favorece:

- El contacto y el encuentro entre culturas.
- La reducción de las discriminaciones personales, familiares e institucionales que se dan en la sociedad.
- El conocimiento de las distintas culturas que conviven fortaleciendo las identidades propias y aceptando las diferencias culturales como positivas y enriquecedoras.
- La toma de conciencia de un mundo diverso en el que existe la desigualdad y, por tanto, la necesidad de paliar las desventajas.
- La asunción de conflictos de forma positiva, no negando el conflicto pero estimando que puede ser motor del cambio a mejor.
- El juicio crítico y la creación de valores de tolerancia y solidaridad.

La interculturalidad requiere a su vez, intransigencia con la violencia y las actitudes fanáticas.

POR QUÉ TRABAJAR ESTE CENTRO DE INTERÉS

La comunidad gitana se halla en una sociedad en la que conviven distintos grupos sociales, muchos de carácter minoritario, como la propia comunidad gitana, que han de desenvolverse en una sociedad mayoritaria.

Cada grupo social tiene sus normas y valores y éstos han de convivir en perfecta armonía con todos ellos. Sólo de esta forma la convivencia puede ser positiva, con las implicaciones que esto conlleva respecto a la mejora de las condiciones de vida de todos los grupos.

No obstante, las propias normas a veces nos hacen diferenciarnos demasiado del resto de las personas y grupos que forman la sociedad, aislándonos de ella y favoreciendo la creación y desarrollo de estereotipos y prejuicios que dificultan nuestra convivencia con el resto de la sociedad.

Además esas normas, a través de los valores y costumbres, en ocasiones, están dificultando nuestro propio desenvolvimiento en la sociedad.

Un ejemplo de ello ha sido la escasa continuidad de los estudios de los niños y las niñas, lo que ha producido unos niveles formativos muy bajos en la comunidad gitana que está impidiendo un mayor acceso al mercado laboral.

Otro ejemplo, es la escasa participación del pueblo gitano, y concretamente las mujeres, en los distintos ámbitos sociales, entre ellos el político, donde poder defender nuestros derechos y promover políticas que mejoren nuestras condiciones de vida.

Comprender que vivimos en un mundo multicultural, con distintos grupos sociales, cada uno con valores y costumbres distintos pero que es posible la convivencia y relación con ellos desde el respeto mutuo y aceptación es fundamental para facilitar la promoción social de todos esos grupos.

Relacionarnos, intercambiar, incluso compartir supone convivir, conocer y reconocer a otros grupos y no por ello vamos a perder nuestros valores y costumbres. Muy al contrario podemos reforzarlos desde su reconocimiento por parte de otros grupos, incluso darnos cuenta de que entre los grupos hay muchas semejanzas.

Las mujeres en general, tienen un papel muy parecido en la sociedad, con independencia de la raza o cultura de pertenencia. Se ocupan del cuidado de la familia, asumiendo las responsabilidades domésticas y familiares por encima de otras actividades o deberes. Además, otras actividades como las celebraciones familiares, del matrimonio, etc, son muy parecidas en muchas culturas.

El reconocimiento de otros grupos sólo puede provenir del intercambio y de las relaciones que establezcamos con ellos, siempre desde el respeto hacia nuestros valores y costumbres, así como al de los otros grupos.

Nuestra convivencia y participación en la sociedad nos convierte en actores protagonistas para mejorar y favorecer la convivencia entre todos los grupos sociales. Sólo de esta forma podremos mejorar nuestra posición en la sociedad, pero también la de otros grupos minoritarios y reforzar el respeto a nuestros valores y costumbres.

PARA QUÉ ESTE CENTRO DE INTERÉS

Promover una identidad de mujeres gitanas reflexiva y no excluyente, abierta al multiculturalismo.

Propiciar un mejor conocimiento y mayor aceptación de otros colectivos sociales.

Reflexionar sobre la inexactitud de ciertas creencias y los problemas de convivencia que acarrearán determinadas actitudes.

Desarrollar valores de tolerancia y respeto a la diferencia.

ASPECTOS A TRABAJAR

- Sociedad y diversidad.
- Estereotipos acerca de otros grupos sociales.
- Prejuicios y actitudes.
- Tolerancia, igualdad y diferencia.

PRIMERA ACTIVIDAD:

Convivo en un mundo diverso: mi familia, mi entorno, mis relaciones y mi grupo de iguales

Objetivos de la actividad

- Tomar conciencia de la diversidad de grupos sociales que conviven en la sociedad española.
- Fomentar una presentación positiva de sus valores específicos y lo que éstos pueden aportar al propio enriquecimiento cultural.
- Promover una actitud positiva hacia el intercambio de culturas.
- Reflexionar sobre la interculturalidad.

Desarrollo

→ Primer paso:

La educadora pregunta a las participantes si en su entorno inmediato existen personas de otras etnias, razas, religiones o nacionalidades (por ejemplo, árabes, africanos/as, personas de raza negra...).

A medida que las participantes las van identificando, la educadora irá anotando en la pizarra o papelógrafo las respuestas. A continuación abrirá un debate sobre lo que saben de esos grupos. El debate puede girar en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Conocéis a muchas personas que pertenecen a esas razas, religiones, nacionalidades o etnias o se trata de casos aislados?
- ¿Desde cuándo habéis observado su presencia?
- ¿Conocéis algo de sus familias o de sus formas de vida? ¿Cómo viven? ¿En qué trabajan? ¿Cómo se divierten? ¿Se relacionan con otros grupos?

→ Segundo paso:

La educadora solicita a las mujeres que formen grupos de 3 y les entrega la Ficha MI ENTORNO para que la rellenen.

→ Tercer paso:

Se hace la puesta en común, tras lo cual la educadora reflexionará sobre las distintas comunidades o grupos sociales que conviven en nuestra sociedad y la importancia que tiene respetarlos igual que queremos que respeten a nuestra comunidad.

→ Cuarto paso:

La educadora solicita a las mujeres que vuelvan a ponerse en grupos –los mismos de antes–, para reflexionar sobre los valores que tienen otras comunidades o grupos sociales.

Para ello, les entrega fotos o postales del arte de distintas culturas –arquitectura, escultura, música, escritura– en las que se observará tanto obras de arte como personas reunidas ante un evento religioso, personas tocando instrumentos de música, personas trabajando algún tipo de artesanía, o portadas de libros, poesías, etc.

Además les entrega la Ficha LAS CULTURAS ENRIQUECEN para que la rellenen en función de las fotos o postales repartidas.

Nota: Este ejercicio se puede hacer con audiciones de músicas o vídeos de diferentes culturas, en las que se puedan reconocer las similitudes y diferencias entre ellas.

→ **Quinto paso:**

Se hace la puesta en común y se abre un debate en torno a la siguiente pregunta: ¿creéis que otras culturas o grupos sociales tienen, igual que vuestra comunidad, valores positivos que les enriquecen y que pueden enriquecer al resto de culturas? En el debate se resaltarán las siguientes cuestiones:

- Todas las culturas tienen sus creencias y costumbres, así como representaciones artísticas y sabidurías que no sólo las enriquecen sino que también pueden enriquecer a otras culturas.
- La historia se caracteriza por un continuo contacto con otras culturas, a través de actividades comerciales, peregrinaciones, asentamientos, etc., que han facilitado un intercambio y transmisión de conocimientos, experiencias y costumbres que en ocasiones han sido adoptados por las otras culturas, enriqueciéndolas. De esta forma, se ha configurado nuestro idioma actual que por ejemplo tiene muchas palabras introducidas por los árabes (ej. almohada), o la base de nuestros conocimientos (por ej. los números que actualmente utilizamos provienen de los árabes, el alfabeto es de origen fenicio y la astrología de origen babilonio).
- Hoy en día los contactos entre culturas siguen existiendo, incluso con más fuerza, por la acción de los medios de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y las propias migraciones.
- Estos contactos producen intercambios que contribuyen a la evolución de la sociedad, como desde hace mucho tiempo.

→ **Sexto paso:**

La educadora solicita a las mujeres que vuelvan a agruparse y, sobre la base de lo que han estado viendo hasta ahora, que reflexionen sobre la convivencia de distintos grupos sociales. Para ello les entrega la Ficha QUÉ ES LA INTERCULTURALIDAD.

→ **Séptimo paso:**

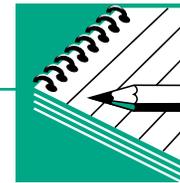
Se hace la puesta en común, tras lo cual, la educadora reflexionará en torno a lo que es una sociedad multicultural, la importancia de convivir con la aceptación y respeto hacia otras culturas, así como de relacionarnos con ellas, no por ello sin perder los valores y costumbres de nuestra comunidad.

Materiales

- Pizarra o papelógrafo.
- Ficha MI ENTORNO.
- Ficha LAS CULTURAS ENRIQUECEN.
- Ficha QUÉ ES LA INTERCULTURALIDAD.
- Lápices y bolígrafos.

Duración

3 horas.



FICHA: MI ENTORNO

Señala con una cruz quiénes se hallan en tu entorno. A continuación subraya con quién te relacionas y finalmente señala con una flecha dónde te relacionas o los has visto.

<input type="checkbox"/> <u>Mi familia</u>	→	En mi barrio
<input type="checkbox"/> Mi grupo de iguales		En mi trabajo (ámbito laboral)
<input type="checkbox"/> Mi comunidad		En mi grupo
<input type="checkbox"/> Marroquíes/árabes		En mi ciudad / pueblo
<input type="checkbox"/> Africanos/a		En medios de transporte
<input type="checkbox"/> Sociedad mayoritaria		En Asociaciones
<input type="checkbox"/> Otros	→	En la escuela de mis hijos/as
		En el centro cultural, de ocio, otros
		En el parque

¿Con quién te relacionas?

.....

.....

.....

¿Dónde te relacionas?

.....

.....

.....

¿Cómo te relacionas?

.....

.....

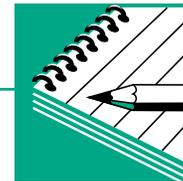
.....



FICHA:

LAS CULTURAS

ENRIQUECEN



Elige tres fotos o postales y contesta a las siguientes preguntas:

¿Qué aparece en la foto?	¿A qué cultura o pueblo pertenece?	¿Qué te gusta de la foto?

¿Sabías que esa cultura hacía esas cosas?	¿Hacéis algo parecido en la comunidad gitana?



FICHA:

QUÉ ES LA INTERCULTURALIDAD

Rodea con un círculo las palabras que creas que tienen que ver con la INTERCULTURALIDAD:

Intercambio

Convivencia

Respeto

Reconocimiento de distintas identidades

Reconocimiento de derechos

Diferencia

Multiculturalidad

Aceptación

Justicia social

Injusticia

Explica por qué has elegido esas palabras:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

SEGUNDA ACTIVIDAD:

Así nos ven, así nos vemos, así vemos a las demás personas

Objetivos de la actividad

- Tomar conciencia de la existencia de estereotipos hacia otros grupos sociales.
- Reflexionar sobre el papel que la propia cultura tiene para fomentar dichos estereotipos y generar actitudes negativas hacia otros grupos.
- Desarrollar valores de tolerancia y respeto a la diferencia, como forma de promover una convivencia en igualdad de condiciones.

Desarrollo

➔ Primer paso:

La educadora explica qué es un estereotipo (una idea o característica que se asigna a un grupo de personas concreto en función de su sexo, edad, religión o raza, y que funciona como una etiqueta, independientemente de que la persona que pertenece a ese grupo tenga esa característica), para pasar posteriormente a comentar los efectos que éstos producen en la convivencia con otras culturas.

➔ Segundo paso:

A continuación divide la pizarra o papelógrafo en columnas poniendo en la cabecera de cada una un grupo social distinto (árabes, gitanos, sociedad mayoritaria, por ejemplo) y solicita que en una lluvia de ideas las participantes vayan nombrando los estereotipos que ellas creen que existen en torno a cada uno de estos grupos. Se empezará primero con uno, después con otro y así sucesivamente hasta terminar las columnas. A medida que las participantes van nombrando los estereotipos, la educadora los irá anotando en la pizarra o papelógrafo.

➔ Tercer paso:

A continuación abre un debate reflexionando sobre los efectos que tienen esos estereotipos en las distintas personas que los tienen asignados, cómo esos estereotipos son prejuicios que tiene la gente respecto a otra que es diferente y cómo éstos derivan en actitudes negativas hacia esas personas.

Puede promover el debate en torno a las siguientes preguntas:

¿Creéis que la sociedad mayoritaria tiene prejuicios hacia la comunidad gitana?

Si es así, ¿De qué tipo son? ¿Qué efectos tiene sobre la comunidad gitana?

Y la comunidad gitana, ¿Tiene prejuicios hacia la sociedad mayoritaria?

Si es así, ¿cuáles son? ¿Qué efectos tiene?

¿Y hacia otras culturas? ¿De qué tipo?

→ **Cuarto paso:**

La educadora reparte la Ficha ASÍ NOS VEN, ASÍ VEMOS y solicita que los grupos que antes se habían formado la rellenen.

→ **Quinto paso:**

Se hace la puesta en común y se abre un debate en torno a la posibilidad de evitar los estereotipos existentes y los beneficios que ello supondría para la convivencia de las distintas culturas, así como para la comunidad gitana en particular.

→ **Sexto paso:**

A continuación, pide a las participantes que se vuelvan a agrupar y reparte un caso a cada grupo, explicando que lo lean detenidamente y contesten en hoja de papelógrafo a las preguntas que aparecen a continuación del caso. Para facilitar la puesta en común les dice que cada pregunta la escriban de un color distinto, pero todos los grupos el mismo (por ejemplo, la primera pregunta en verde, la segunda en rojo y la tercera en azul)

→ **Séptimo paso:**

Se hace la puesta en común. Cada grupo pega la hoja de papelógrafo en la pared o pizarra y comenta sus reflexiones. A continuación se abre un coloquio en torno a las posibilidades de mejorar la convivencia entre distintas culturas y lo que ello supondría para el bien común de la sociedad. En el coloquio se resaltarán las siguientes cuestiones:

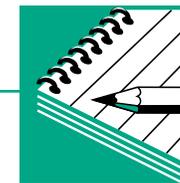
- Creemos y nos enriquecemos como personas si convivimos y compartimos con la diversidad.
- Aprender de otras culturas no significa perder los valores y costumbres propios.
- Reconocer la existencia de otras culturas con valores diferentes a la nuestra ha de ser un hecho normal y supone reconocer sus derechos y, por tanto, tratar a las personas que las integran como ciudadanos libres.
- Una sociedad tolerante asume la existencia y convivencia con otras culturas en igualdad de condiciones y respeto a sus valores y costumbres.

Materiales

Pizarra o papelógrafo.
Tizas o rotuladores.
Ficha ASÍ NOS VEN, ASÍ VEMOS.
Casos 1 y 2.
Lápices y bolígrafos.

Duración

3 horas.



FICHA:
ASÍ NOS VEN, ASÍ VEMOS

¿Cómo es mi comunidad?	¿Cómo creo que nos ve la sociedad mayoritaria?	¿Cómo veo yo a la sociedad mayoritaria?

Señala los estereotipos que crees que tiene la sociedad mayoritaria hacia tu comunidad

.....
.....
.....

Señala los estereotipos que crees que puede tener la comunidad gitana hacia la sociedad mayoritaria

.....
.....
.....

CASO 1

Feli y Fede son hijos de Filo. Tienen 8 y 9 años y van a la escuela. Los niños llevan dos años yendo a esa escuela. Filo tiene muchos problemas para que sus hijos vayan al colegio. Parece ser que no están a gusto, no entienden a los profesores. Enseñan cosas que no tienen que ver con ellos y además sus compañeros y compañeras de clase no quieren jugar con ellos. Este año, se han hecho amigos de dos niños de su clase, Luis y Consuelo.

Luis y Consuelo son también hermanos. No son gitanos. Se han hecho amigos de Feli y Fede porque se divierten con ellos, porque los otros niños no quieren jugar con ellos y porque sus padres les han educado a conocer otras culturas y no excluirlas. Juegan y estudian juntos, pero a la vez aprenden cosas nuevas de sus amigos, de cómo viven y piensan y ellos les explican cómo también viven y cuáles son sus costumbres.

¿Por qué crees que Feli y Fede no quieren ir al colegio?

¿Qué valores de convivencia están desarrollando Luis y Consuelo? ¿Qué efectos producen?

¿Qué actitud tienen Luis y Consuelo?

CASO 2

Loli lleva tres meses trabajando en un laboratorio. Es auxiliar de laboratorio y consiguió el trabajo después de hacer un curso de formación. Se siente un poco extraña, ya que no hay ninguna otra persona gitana en el laboratorio. A veces piensa que la miran raro, pero cree que sólo es un pensamiento. Sus compañeros y compañeras son muy amables. Le están enseñando lo que tiene que hacer y desde hace una semana ya la dejan libre para hacer su trabajo. Ya le han enseñado lo que tenía que hacer y es responsable ahora de lo que hace. Sin embargo, no se siente cómoda. Es a ella la que le parecen extraños/as sus compañeros/as. Las chicas son muy abiertas con los chicos. Bajan a desayunar juntos, se ríen y a veces quedan juntos los fines de semana para divertirse. A ella también le han invitado, pero siempre ha dicho que no. Piensa que sus valores y costumbres se lo impiden.

¿Por qué crees que Loli se siente incómoda en su trabajo?

¿Crees que sus compañeros y compañeras se preocupan por integrarla en el trabajo?

¿Qué actitud tiene Loli?



Entorno y medio ambiente

INTRODUCCIÓN

LA TIERRA, NUESTRA NAVE COMÚN

Cada día se habla más del medio ambiente y de su impacto en la calidad de vida de las personas. Oímos en la TV y demás medios de comunicación cómo el agujero de la capa de ozono conlleva la aparición de más enfermedades en la piel y cómo es cada vez más necesario tomar el sol con cuidado. Todos los veranos cientos de incendios acaban con nuestros bosques. Conocemos la importancia de cuidar la cantidad de agua que consumimos y de cómo nuestras playas se contaminan.

Las personas estamos cada vez más sensibilizadas ante el deterioro del medio en el que vivimos: del medio ambiente; pero a veces, nos perdemos en palabras que no entendemos y no sabemos muy bien qué podemos hacer nosotras para no seguir contribuyendo a que esta situación se prolongue.

Para aclarar ideas

El medio ambiente es todo lo que nos rodea. El aire, los bosques y las plantas, el agua de los ríos, mares y océanos; la tierra y sus montañas son parte fundamental del medio ambiente. Pero también forman parte del medio ambiente las ciudades con sus casas y sus calles, sus automóviles y sus jardines y naturalmente las mujeres y los hombres.

Todo lo que está sobre la Tierra y lo que la rodea, forma parte del medio ambiente, en tanto que influye positiva o negativamente sobre la vida de las personas, animales y plantas que en ella habitan. El medio ambiente, en definitiva, actúa sobre la calidad de vida de nuestras vidas y de la de nuestra familia.

La Tierra, es nuestro planeta, de ella obtenemos los recursos necesarios para la vida: el aire que respiramos, el agua que bebemos y que nos sirve para lavarnos o para relajarnos cuando vamos al río o a la playa; los alimentos que forman parte de nuestra comida, los combustibles con los que guisamos, nos calentamos y los que nos sirven para trasladarnos.

Todos estos bienes, están destinados a cubrir las necesidades básicas de cualquier persona y constituyen los "recursos naturales"; los recursos que obtenemos de la naturaleza. Estos recursos están ubicados en espacios que conforman distintos "ecosistemas".

Un ecosistema está formado por factores físicos (ríos, lagos, montañas, bosques...) y seres vivos (animales, plantas y personas), que se relacionan

entre sí, produciendo cambios y modificaciones en todos y cada uno de los integrantes del ecosistema.

¿Esto qué quiere decir? Si, por ejemplo, el río de un pueblo se secase, desaparecerían todos los animales que viven en sus aguas y los que acuden a ellas para beber tendrían que emigrar a otras zonas, desaparecería gran parte de la vegetación y con ello cambiaría el clima de nuestra zona. Este hecho conduciría a un cambio en los cultivos y en la economía de la zona que obligaría a comprar productos en otros pueblos o lugares. Así, cambiaría la vida del pueblo y de sus habitantes.

Ernst Haeckel en el año 1866, interesado por el entorno y observando los primeros síntomas de deterioro causado por las industrias, crea el término ecología, uniendo las palabras griegas "oikos", que significa casa, vivienda y "logos" que significa estudio. De esta forma, la ecología se convierte en la ciencia encargada del estudio de las relaciones de los seres vivos entre sí y con su entorno.

Con el nacimiento de la ecología comienza la búsqueda de un equilibrio que permita a cada ecosistema regularse de forma natural y a lo largo del tiempo para que puedan coexistir en armonía las personas, las especies de animales o de plantas, sin que tengan que desaparecer estos seres vivos o sin que se agoten los combustibles, el agua, se contamine el aire, etc.

Efectos de la acción de las personas sobre el medio ambiente

A lo largo de la historia la relación de las personas con la naturaleza ha ido cambiando. Aprender de ella respetando sus reglas y adaptándonos a sus cambios ha sido una práctica de los seres humanos. De esta manera, según las estaciones del año, se cultiva, se recoge la cosecha, o se deja la tierra para que descance, se acarrea la leña que servirá para calentarse en el invierno, se carga el agua para beber desde la fuente, los ríos o los pantanos, se cuidan los animales que proporcionan alimento y vestido...

Sin embargo, en los últimos 200 años se ha producido un gran cambio fruto de la industria y los continuos avances tecnológicos. Las posibilidades de modificar nuestro entorno se han hecho casi ilimitadas y, parece que podemos cambiar la naturaleza según nos convenga. El ser humano ya no se enfrenta a los árboles con un hacha para obtener leña para calentarse o para construir su vivienda, lo hace con poderosísimas máquinas que arrasan el bosque y cambian el ecosistema. El equilibrio se ha roto.

La acción de los países más ricos y de algunas personas sobre la naturaleza han producido un auténtico maltrato sobre el planeta, modificando la composición de la atmósfera, envenenado los ecosistemas, destruyendo la cubierta vegetal y propiciando la desaparición de numerosas especies de animales y de plantas, al mismo tiempo que un empobrecimiento progresivo de determinados pueblos. Todos estos efectos negativos sobre el conjunto del planeta se denominan "impactos ambientales".

Por esta razón se ha empezado a defender la idea de "desarrollo sostenible", como aquel que satisface las necesidades de las personas de las generaciones presentes, de nuestras necesidades, sin poner en peligro ni comprometer la capacidad de las generaciones futuras, las de nuestras nietas y nietos. Las mujeres podemos contribuir a que se convierta en una realidad.

Impactos globales sobre el medio ambiente

Algunos de los impactos producidos en el medio ambiente por la acción incontrolada e irresponsable del ser humano se pueden clasificar en:

- a) Los que producen cambios en la composición del aire que respiramos: la atmósfera,
- b) Los que contaminan las aguas,
- c) Los que producen degradación de los árboles y las plantas: la cubierta vegetal y los que provocan la extinción de especies animales y vegetales.

Nosotras podemos hacer que esta situación cambie.

a) Cambios en la composición de la atmósfera

La continua emisión de gases tóxicos, dañinos para la vida de las personas, animales y plantas, ha provocado diferentes huellas en la capa de aire que envuelve nuestro planeta y que se conoce con el nombre de atmósfera.

La capa de aire que envuelve la Tierra, además de proporcionarnos el aire que respiramos, realiza la función de permitir que los rayos del sol nos den luz y calor durante el día mientras que por la noche, retienen parte del calor para que la temperatura no descienda demasiado.

Sin embargo, la emisión de diferentes gases provenientes de la combustión se acumulan en la atmósfera produciendo un recalentamiento de ésta, que se conoce como "efecto invernadero". Se calcula que durante el último siglo, la temperatura media del planeta aumentó medio grado; se está produciendo un cambio climático cuyos efectos ya se empiezan a notar, por ejemplo, con el ligero deshielo en las zonas polares, lo que es causa de cambios en el mar que pueden ser trágicos (maremotos).

La capa más externa de la atmósfera, la llamada estratosfera, está situada a una altura de 20 a 50 Km. de la superficie de la Tierra donde se encuentra un gas llamado ozono. Este gas absorbe gran parte de las radiaciones ultravioleta emitidas por el Sol y que son peligrosas para los seres vivos. Por lo tanto la Capa de ozono actúa como una auténtica barrera protectora, un escudo que protege la vida en la Tierra.

Desde el año 1980 se está observando el fenómeno conocido como "Agujero de ozono" en la Antártida y más recientemente en el

Mediterráneo y en el Ártico que pueden producir, entre otras cosas, enfermedades y lesiones en la piel.

El agua de la lluvia es fundamental, el planeta, las plantas, los animales, las personas necesitan de ella para vivir. Sin embargo, la contaminación que producen las combustiones del carbón y de la gasolina procedente de las centrales térmicas y de los vehículos contienen sustancias que, al mezclarse con el agua de la atmósfera producen la llamada "lluvia ácida" que al caer, deposita sobre la Tierra sustancias que matan la vegetación provocando la desaparición de algunas especies de vegetales.

Además, la lluvia ácida puede producir la corrosión de los edificios y enfermedades respiratorias a los animales y a las personas.

b) La contaminación de las aguas

Otra de las consecuencias negativas de la acción del ser humano sobre el medio ambiente es la contaminación de las aguas. El agua de los océanos, de los ríos y lagos y de los casquetes polares constituyen las 3/4 partes de la superficie terrestre. En esta superficie habitan infinitas variedades de plantas y de animales, desde los microscópicos a algunos como la ballena, que es el mamífero más grande del planeta.

Las aguas de los ríos, lagos y océanos, como cualquier ecosistema, necesitan de cuidado para no romper su equilibrio natural. Sin embargo, sobre ellas se ha vertido todo tipo de basuras y desperdicios sin valorar las especies marinas como uno de los elementos fundamentales para el ecosistema y para nuestro alimento.

La contaminación de las aguas por el petróleo es, sin duda, uno de los peligros más urgentes. Cuando el petróleo se derrama llegan a las costas las llamadas "mareas negras", afectando a los animales y plantas marinas y terrestres, y a la actividad de las personas, como la pesca, el baño, etc.

c) La degradación de la cubierta vegetal y la fauna animal

La cubierta vegetal está formada por los árboles y plantas. Nuestro planeta está sufriendo un proceso de desertización, o pérdida de la capa vegetal que puede ser atribuida al cambio climático provocado por el efecto invernadero y también al inadecuado cultivo de la tierra y el abusivo uso ganadero ha incidido en tal efecto.

La necesidad de prados para el alimento del ganado ha provocado el talado de grandes extensiones de bosques centenarios; además, la agricultura intensiva ha empobrecido algunos lugares hasta que no pueden producir nada.

Todo esto lleva a la desaparición de gran cantidad de especies de animales y de plantas, algunas por considerarlas improductivas, otras veces por la pérdida de su hábitat, poniendo en grave peligro la existencia de miles de especies, cada una de las cuales es uno de los eslabones que forman la riqueza de la vida de nuestro planeta.

A los problemas ya mencionados podemos añadir el aumento de residuos tóxicos, la proliferación de residuos difíciles de destruir como los plásticos, la contaminación acústica y luminosa...

LAS MUJERES CUIDAMOS EL MEDIO AMBIENTE

Históricamente, las mujeres han sido apartadas de la gestión formal de los recursos naturales, sin embargo, su comportamiento en el consumo y la utilización de los mismos demuestra un claro modelo a seguir. Las mujeres siempre hemos sido las proveedoras del bienestar de nuestras familias y no están lejos los tiempos en los que para ayudar a la economía hemos cuidado el ganado y hemos abastecido de leña el fuego o hemos traído agua a casa. No debe extrañar que por consiguiente las mujeres nos relacionemos bien con la naturaleza.

Los ejemplos de "buenas prácticas de las mujeres de todo el mundo" en el uso de los recursos revelan el respeto y la consideración hacia el medio, fruto de su observación, de su experiencia y su conocimiento de unos bienes escasos y limitados.

Por ejemplo, la política de deforestación mantenida por el gobierno en Chipco (India) puso en claro peligro la subsistencia de los bosques que llevan siglos soportando talas masivas. En el año 1973 surgió la necesidad de proteger dichos bosques, empobrecidos por su mala utilización y abandono. Las mujeres se organizaron para protestar por una política que no tenía en cuenta las necesidades de la población local y se abrazaron a los árboles para evitar su tala. El movimiento se ha extendido a través de las canciones populares y de las propagadoras, de un pueblo a otro de una región a otra, evitando la tala masiva de árboles.

Las mujeres gitanas somos conocedoras de la importancia que la naturaleza tiene en el desarrollo y bienestar de nuestro pueblo. Muchas de nosotras, sobre todo las mayores, hemos recogido y acarreado el agua de ríos y fuentes para el consumo de nuestras familias, hemos transportado la leña para la hoguera y en torno a la cual se ha reunido nuestro grupo para hablar de nuestras cosas.

Hoy contamos con una mejor calidad en las viviendas, generalmente con calefacción, con luz eléctrica, agua fría y caliente, neveras, televisores, etc. Ahora, nos gusta disfrutar de los ríos o las playas con la familia sin ensuciarlas, no desperdiciar el agua que utilizamos en casa, estamos pendientes de no consumir demasiada electricidad, preferimos comprar productos

en el mercado que no tengan muchos envoltorios y reutilizar, reparar y remendar cualquier objeto que aún nos pueda ser útil.

Algunas de nosotras tenemos experiencia de reparar, reutilizar, y reciclar, ya que, es posible que conozcamos a alguien que ha sabido cómo dar utilidad a muchos artículos que otras personas han tirado por inservibles, y de los que, incluso se ha obtenido beneficio económico. Alguien que recoge papel, chatarra, ropa usada y después le da una utilidad, está contribuyendo a recuperar las materias primas para producir otros nuevos productos o alargar la vida de los productos viejos.

Todas conocemos a mujeres que en nuestro pueblo o comunidad son un claro ejemplo de una cultura del respeto y cuidado a la naturaleza cada vez más extendida.

Respeto el espacio en donde vivo: mi ciudad, mi barrio, mi bloque

Hasta hace unos 50 o 60 años las personas, mujeres y hombres, niñas y niños, ancianas y ancianos estaban viviendo la mayoría en zonas rurales, mientras que una minoría vivía en pequeños núcleos urbanos: los pueblos y las ciudades.

Veamos algunos datos:

- En 1850, en todo el mundo solo existían cuatro ciudades con más de un millón de habitantes; en 1900 eran ya veinte las ciudades que superaban esta cifra y en 1950 el número llega a las ciento cincuenta.
- En la actualidad existen más de 200 ciudades que superan el millón de personas, pero además hay ciudades como México, el Cairo, ... que superan los 10 millones de habitantes.
- Más del 80% de la población de la Unión Europea vive en ciudades y se calcula que para el año 2005, el 60% de la población mundial será urbana y en el año 2030 las ciudades acogerán a las dos terceras partes de la población del planeta.

Estas cifras nos hablan de la importancia de procurarnos una buena calidad de vida y nuestro bienestar en un entorno urbano.

La ciudad en la que vivo

Casi todas vivimos en una ciudad, unas más grandes, otras más pequeñas; en ellas y, fundamentalmente en nuestro barrio, desarrollamos nuestra actividad y la de nuestra familia.

Las ciudades han sido durante mucho tiempo los centros de desarrollo, prosperidad y oportunidad. Sin embargo, últimamente se están convirtiendo en lugares poco cómodos, donde se multiplica la violencia y la pobreza, las diferencias entre las personas, la incomunicación y la contaminación y degradación de los espacios verdes.

En las grandes ciudades la contaminación atmosférica debido a la concentración de los gases tóxicos de los coches, contribuye a la formación de lluvias ácidas y a la formación del efecto invernadero.

En muchas ciudades los coches representan el 80% del transporte motorizado y se calcula que el 60% de los trayectos son de distancias inferiores a 2 km. El espacio y los aparcamientos destinados a los coches ocupan entre el 10% y el 15% de la superficie de las ciudades, más que las zonas destinadas a parques o al ocio.

Las ciudades producen una enorme cantidad de residuos, cuya eliminación constituye un grave problema, resuelto hasta hace poco tiempo con la construcción de enormes vertederos que se han convertido en lugares molestos que nadie quiere tener cerca. La incineración de los residuos es otra de las soluciones no exenta de conflicto por la emisión de gases nocivos.

Esta realidad, constante en la vida cotidiana de las personas que habitan las ciudades, afecta seriamente la salud.

La solución que hasta ahora está teniendo mejores resultados es la llamada fórmula de las 3R –Reducción, Reutilización y Reciclado-, reduciendo el consumo de envases, reutilizándolos para diferentes usos y reciclando para obtener de ellos otros nuevos.

Hay que añadir el ruido, como un contaminante propio de las grandes ciudades que reduce la calidad de vida de las personas y les produce estrés y ansiedad.

También hay que destacar la contaminación luminosa, miles de bombillas que proyectan inútilmente su luz hacia el cielo con el consiguiente gasto innecesario de energía.

El barrio en el que yo vivo

Todas las ciudades están divididas en barrios. Cada barrio tiene unas características diferentes que lo comparten sus parques y zonas verdes, sus instalaciones deportivas y de ocio, sus calles y sus tiendas, sus casas y las personas que en ellas viven.

Gran parte de nuestra vida y de nuestra actividad, la de nuestra familia y nuestras amigas y amigos la desarrollamos en nuestro barrio. Es nuestro entorno más cercano, por este motivo, debemos exigir que responda a nuestras necesidades y al mismo tiempo cuidarlo si queremos disfrutarlo.

Nosotras, al igual que nuestros vecinos y vecinas, tenemos la responsabilidad de que nuestro barrio sea un lugar limpio; para ello debemos respetarlo y también enseñar a nuestros hijos y nuestras hijas a cuidarlo. Mantener el barrio en buenas condiciones hace que la convivencia sea más

agradable y armoniosa reduciendo la aparición de conflictos entre los habitantes. Por otro lado, debemos saber que está en nuestra mano solicitar a las autoridades que hagan todo lo posible porque haya zonas verdes donde podamos disfrutar de nuestro ocio y el de nuestras familias sin temor a los coches o sin las molestias de los ruidos.

Mi casa como ecosistema

La idea de ecosistema se nos hace más fácil si la aplicamos a nuestra propia casa. El ecosistema de nuestra casa estaría limitado por nuestras propias paredes y los habitantes de la casa son de lo más variado: las personas, los animales domésticos, los insectos, bacterias, además de las plantas forman la naturaleza viva que la habita y los materiales con los que está construida serían los elementos físicos con los que los seres vivos se interrelacionan.

Por esto debemos tener en cuenta algunas cosas para que en el ecosistema que es nuestro hogar no se rompa nunca el equilibrio ecológico.

■ La limpieza:

Estamos en la época de la obsesión por la limpieza. Las casas son el escenario de batallas por eliminar cualquier tipo de manchas, y además, como fruto de la reciente publicidad, por hacer desaparecer a los gérmenes. Nuestras casas están más aseadas y más brillantes que nunca pero gracias a unas sustancias que hacen que nuestro ambiente se vaya degradando a marchas forzadas. No se trata de que limpiemos más sino de que lo hagamos de una manera más ecológica.

De los productos químicos utilizados cada día en la limpieza, las lejías y demás blanqueadores líquidos o sólidos son los más contaminantes, cuyo peligro aumenta si se mezcla con otros productos. El abuso de los detergentes con fosfatos (la mayoría los tienen), contaminan enormemente el agua, la utilización de aerosoles para abrillantar o insecticidas pueden perjudicar la capa de ozono y nuestra salud.

■ Las basuras

Durante muchos años las personas hemos generado fundamentalmente basura orgánica, procedente de los restos de las comidas, que desaparecía en la naturaleza. Los cambios de hábitos, la existencia de nuevos productos unidos al ansia por consumir cada vez más, han provocado que el volumen de basura que generamos toda los días no deje de crecer.

Pero a esta realidad hay que añadir un problema nuevo: la imposibilidad de destruir o reciclar muchos de estos materiales. Son claros ejemplos los plásticos, los envases de muchos productos...

Nuestra actitud debe ser activa ante este nuevo ataque al medio ambiente y tener siempre presente:

- Antes de comprar un artículo, piensa si realmente lo necesitas.
- Antes de tirar algo, intenta recuperarlo, reutilizarlo.
- Elige los productos que se venden a granel, por ejemplo la fruta, la carne, el pescado, mejor que en bandejas de plástico.
- Intenta no comprar artículos de usar y tirar.

POR QUÉ TRABAJAR ESTE CENTRO DE INTERÉS

Desde siempre las personas hemos interactuado con el medio y lo hemos modificado; los problemas ambientales (del entorno cercano y de la naturaleza en general) no son nuevos. Actualmente nos preocupa ver cómo se están acelerando las modificaciones ambientales y las graves consecuencias que conllevan para todos y todas.

Es importante que las mujeres gitanas se hagan conscientes de que sólo comprendiendo lo que está pasando con el medio ambiente y relacionándonos adecuadamente con el mundo que nos rodea podremos contribuir a nuestro bienestar y al de las generaciones venideras.

El propósito de este centro de interés es que las mujeres comprendan que el entorno y el medio ambiente dependen de cómo se viva en él y adquieran los conocimientos, los valores, los comportamientos y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la mejora del bienestar personal y de la comunidad.

Se persigue dar a conocer cuáles son los problemas que nos aquejan como habitantes del planeta Tierra, y sobre todo, propiciar la reflexión personal sobre qué podemos hacer para cuidar la naturaleza y el medio ambiente.

En definitiva, el objetivo es sensibilizar a las mujeres a que generen o perfeccionen un nuevo estilo de vida basado en actitudes positivas y más acordes con el medio que les rodea y revalorizar las actividades y comportamientos que han venido haciendo tradicionalmente para procurar el bienestar y una mejor convivencia en sociedad.

PARA QUÉ ESTE CENTRO DE INTERÉS

Ayudar a las mujeres gitanas a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general.

Promover que las mujeres gitanas alcancen una comprensión básica del medio ambiente, de los problemas y de la presencia y función de la humanidad en él.

Reconocer los distintos factores que intervienen en el equilibrio de nuestro ecosistema más cercano: nuestra ciudad, nuestro barrio, nuestra casa.

Potenciar interés por el medio ambiente y su entorno más cercano que las impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Adquirir las actitudes y aptitudes necesarias para comprender e intervenir en los problemas ambientales, desarrollando su sentido de responsabilidad en su cuidado.

ASPECTOS A TRABAJAR

- Actitudes hacia la protección del medio ambiente.
- Motivación por su cuidado.
- Educación ambiental.
- Relaciones con el entorno y el medio ambiente: Actuaciones adecuadas e inadecuadas sobre el medio ambiente.
- Formas de vida y medio ambiente.
- La energía, el agua, el ruido, los materiales, el humo, el polvo, las basuras.
- Salud ambiental.

PRIMERA ACTIVIDAD: *Cómo es mi ciudad*

Objetivos de la actividad

- Identificar los espacios saludables, desde el punto de vista ecológico, y los perjudiciales o dañinos que existen en las ciudades.
- Analizar las ventajas y desventajas que presentan cada uno de ellos.
- Reflexionar sobre los efectos que tienen cada uno de ellos, sobre las personas y su calidad de vida, así como sus repercusiones en el entorno inmediato.

Desarrollo

→ Primer paso:

La educadora propone la realización de una tormenta de ideas para que vayan surgiendo los diferentes espacios que, en nuestra ciudad, aportan ventajas y desventajas para las personas que habitan en ella y para el entorno de las ciudades.

A medida que las participantes las van identificando, la educadora irá anotando en la pizarra o papelógrafo las respuestas. A continuación abrirá un debate sobre lo que saben de esos grupos. El debate puede girar en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Conocéis zonas del barrio que estén deterioradas y dónde no se pueda vivir? ¿Creéis que existen lugares donde nuestros hijos e hijas están jugando a gusto?
- ¿Desde cuándo habéis observado que existen?
- ¿Pensáis que se puede hacer algo por mejorarlas? ¿Cómo podemos hacerlo?

→ Segundo paso:

Se van anotando en un papelógrafo, separando los puntos saludables o puntos verdes o ecológicos, de los no verdes o no ecológicos.

→ Tercer paso:

Las participantes van aportando argumentos en pro y en contra de cada uno de los diferentes puntos verdes y de los no verdes.

→ Cuarto paso:

Se intentan aportar soluciones alternativas a los puntos no verdes.

→ Quinto paso:

Se construye un mapa de la ciudad sustituyendo los puntos no verdes, no ecológicos, por alternativas que solucionen los problemas existentes.

Materiales

Pizarra o papelógrafo.
Lápices y bolígrafos.

Duración

1 hora.

SEGUNDA ACTIVIDAD: *El exceso de desperdicios y el reciclaje: mi comportamiento ecológico*

Objetivos de la actividad

- Identificar actitudes ecológicas en la vida cotidiana.
- Analizar las ventajas de esta actitud en el día a día de las ciudades y su coste real.
- Reflexionar sobre sus efectos en la conservación del medio ambiente.

Desarrollo

→ Primer paso:

La educadora ofrece a las participantes una relación de actuaciones y solicita que se seleccionen aquellas que son respetuosas y se diferencien de las que no son respetuosas con el medio ambiente y el entorno.

→ Segundo paso:

A continuación se van apuntando las ecológicas en una cartulina verde y las no ecológicas en una cartulina roja.

Se les solicita que piensen en alguna que creen que no está.

→ Tercer paso:

Se propone un debate para que las participantes valoren el coste, en tiempo y en dinero, y qué representan para cada una de nosotras estas diferentes actitudes.

→ Cuarto paso:

La educadora plantea la conclusión de lo realizado y pide que se analicen después las ventajas de este comportamiento para el conjunto de la ciudad.

Materiales

Ficha RELACIÓN DE ACCIONES,
Rotuladores y cartulinas de distintos colores.

Duración

1 hora.





FICHA: RELACIÓN DE ACCIONES

- Tirar las colillas por la ventanilla del coche
- Ducharse en lugar de bañarse
- Comprar alimentos en bandejas de plástico
- Separar las basuras de nuestra casa
- Reciclar el cartón, el papel y el vidrio
- Separar las basuras orgánicas de los plásticos, latas y demás envases
- Plantar plantas tropicales en los jardines
- Abrir las ventanas cuando tenemos la calefacción encendida
- Recoger los excrementos de los animales domésticos de las aceras y de los jardines
- Tirar los papeles a las papeleras
- Arrojar el aceite usado por el servicio
- Dejar las luces encendidas aunque no las necesitamos
- No cerrar el grifo del agua mientras estamos fregando
- Utilizar la menor cantidad de jabón necesario
- No tirar los restos del mantel por la terraza
- Poner la música, la radio, la TV demasiado alta
- Mover muebles, hacer ruido, chillar por la noche
- Tirar cigarrillos apagados en el portal del bloque

TERCERA ACTIVIDAD:
*Cuido el barrio en donde vivo.
Separo los residuos domésticos*

Objetivos de la actividad

- Identificar los diferentes tipos de residuos que se producen en la casa
- Conocer las posibilidades de separar la basura y de los diferentes contenedores que existen con tal fin
- Reflexionar sobre sus efectos en la conservación del medio ambiente.

Desarrollo

→ Primer paso:

La educadora realizará una introducción en la que se explique la importancia del reciclaje, y qué tipo de residuos son los que comunmente generamos. Pedirá a las participantes que enumeren los diferentes tipos de residuos y basura que se producen a diario en sus casas que irán anotando en una pizarra.

→ Segundo paso:

A continuación, solicitará a las participantes que identifiquen los elementos o materiales que los forman con el fin de determinar los que son orgánicos y los que no los son.

→ Tercer paso:

Posteriormente, se describirán los diferentes contenedores que existen en las ciudades para separar y reciclar los residuos, su forma y color y se identificará el lugar más cercano a nuestra casa donde se sitúan.

→ Cuarto paso:

La educadora pedirá que las participantes seleccionen, de la lista de residuos anotadas, los materiales orgánicos, los plásticos y metales, cartón y papel, vidrio, que se irán anotando en una cartulina amarilla, una verde, una azul y otra naranja según proceda.

→ Quinto paso:

Se comentará la idea de las 3R del reciclado. La educadora pedirá a las participantes que imaginen otros usos o utilidades que pueden darse a alguno de los objetos que han tirado a la basura en la última semana u objetos que han encontrado o les han dado. Las propuestas se irán anotando en cada grupo y después se expondrán en común

Materiales

Ficha LISTADO DE RESIDUOS,

Pizarra/papelógrafo, rotuladores y cartulinas amarilla, naranja, azul y verde.

Duración

1 hora y media.



FICHA: RELACIÓN DE ACCIONES

- Lavadora, microondas, frigorífico, lavavajillas deteriorados
- Recipiente del detergente
- Restos de comida
- Aceite del coche usado
- Restos de aceite
- Tetrabrick de leche
- Cigarrillos apagados
- Ceniza
- Migas de pan
- Periódicos y cartones
- Botellas de vino
- Botellas de agua mineral
- Latas de bebida
- Ropa usada
- Bolsas de plástico
- El botacón de la abuela
- Los juguetes que no se usan
- Los paquetes de tabaco
- Aceite de cocinar
- Las pilas de la radio

CUARTA ACTIVIDAD:

*Respeto el espacio donde vivo:
Recetas para una limpieza más ecológica*

Objetivos de la actividad

- Identificar los productos de limpieza más usuales en el ámbito doméstico
- Deducir las consecuencias que los productos utilizados en la limpieza diaria producen en el medio ambiente
- Reflexionar sobre sus efectos en la conservación del medio ambiente.

Desarrollo

→ Primer paso:

La educadora, entregará a cada participante una ficha con las RECETAS CASERAS PARA LA LIMPIEZA DE LA CASA.

→ Segundo paso:

La educadora pedirá que cada participante anote, al lado de cada receta, los productos que ella utiliza para realizar dicha actividad y el precio aproximado de dicho producto.

→ Tercer paso:

La educadora realizará una ronda de palabra para que cada participante comente sus anotaciones y realice reflexiones y las sugerencias que se les suscitan.

→ Cuarto paso:

La educadora solicitará a las participantes que realicen una tormenta de ideas para rescatar otros productos de limpieza que no sean dañinos al medio ambiente y se invitará a que los utilicen y los comenten con sus vecinas y amigas.

Materiales

Ficha RECETAS CASERAS PARA LA LIMPIEZA DE LA CASA.
Lápices y bolígrafos.

Duración

1 hora.



FICHA

RECETAS CASERAS/ TRADICIONALES PARA LA LIMPIEZA DE LA CASA	PRODUCTOS COMERCIALES PARA LA LIMPIEZA DE LA CASA
<ul style="list-style-type: none"> ■ Para limpiar el polvo es suficiente un trapo, los productos que prometen la eliminación del polvo tapan los poros de los muebles y les impiden respirar estropeando su madera. Si se quiere sacar brillo a la madera es suficiente aceite de oliva con un chorrito de vinagre o de limón dos veces al año. También se puede utilizar cera virgen de abeja. 	<ul style="list-style-type: none"> ■
<ul style="list-style-type: none"> ■ Para fregar los suelos es suficiente un poco de vinagre en el agua fría. El vinagre ahuyenta los insectos. Si se quiere dar color a la madera frotarla con una infusión de té negro. 	<ul style="list-style-type: none"> ■
<ul style="list-style-type: none"> ■ Las alfombras y moquetas se pueden limpiar con un poco de vinagre que ayudará a fijar los colores. El amoníaco para limpiar las alfombras suele irritar las vías respiratorias. 	<ul style="list-style-type: none"> ■
<ul style="list-style-type: none"> ■ Para limpiar la vajilla es suficiente utilizar las pastillas de jabón lagarto que son las únicas biodegradables. Si tienen mucha grasa se puede añadir al agua vinagre. 	<ul style="list-style-type: none"> ■
<ul style="list-style-type: none"> ■ Para limpiar los metales como el bronce o el cobre se puede utilizar limón. 	<ul style="list-style-type: none"> ■

QUINTA ACTIVIDAD:
Protejo mi salud y la de mi familia.
La higiene personal

Objetivos de la actividad

- Analizar las relaciones entre la necesidad de la higiene personal y el impacto ambiental.
- Apreciar las mejoras de realizar una utilización racional de la higiene, respetuosa con el medio ambiente.

Desarrollo

➔ Primer paso:

La educadora dispondrá de dos cartulinas de colores diferentes (se ofrece un ejemplo en la página siguiente).

➔ Segundo paso:

La educadora, a continuación, irá escribiendo en cada cartulina las actitudes y comportamientos, relacionados con la higiene, favorables y desfavorables con el medio ambiente. Enumerará algunas de ellas y pedirá al grupo que señale los que le vayan surgiendo.

➔ Tercer paso:

En equipo se comentarán los resultados y cuáles son las opciones para mejorar las acciones que no son amables con el medio ambiente.

Materiales

Cartulinas de colores, lápices y bolígrafos.

Duración

1 hora.



FICHA: RELACIÓN DE COMPORTAMIENTOS HIGIÉNICOS



- ▲ Ducharse en lugar de bañarse
- ▲ Utilizar las pastillas de jabón en lugar de gel de baño
- ▲ Colocar botellas vacías en el interior de la cisterna del water
- ▲ Cerrar el grifo del agua mientras nos cepillamos los dientes
- ▲ Sustituir las leches limpiadoras y tónicos por zumos de fruta (pepino, fresa, ...), leche, agua de rosas



- ▼ Utilizar desodorantes en aerosol
- ▼ Utilizar rollos de papel de colores
- ▼ Utilizar cosméticos experimentados en animales

SEXTA ACTIVIDAD:

Respeto mi comunidad y la convivencia en el barrio

Objetivos de la actividad

- Identificar comportamientos respetuosos con el medio ambiente y con las personas de nuestro entorno.
- Deducir las consecuencias de ambos comportamientos sobre las vidas de las personas de nuestra comunidad.
- Reflexionar sobre sus efectos en la conservación del medio ambiente y cómo influye en nuestro bienestar.

Desarrollo

→ Primer paso:

La educadora, pedirá a las participantes que formen dos grupos.

→ Segundo paso:

La educadora entregará un caso a cada grupo y pedirá que por separado se analicen y obtengan conclusiones de cada uno de los comportamientos.

→ Tercer paso:

En común se debatirán los casos, se obtendrán conclusiones y se anotarán en la pizarra.

→ Cuarto paso:

Para finalizar, entre todas las integrantes del grupo se realizará un catálogo de "buenas prácticas", en medio ambiente y respeto al entorno más próximo.

Materiales

Casos "MI VECINA PURI", "MI VECINA LOLA".

Pizarra y tizas. Lápices y bolígrafos.

Duración

1 hora.

MI VECINA PURI

Puri vive en mi mismo bloque desde hace dos años, es muy simpática. Esta casada y tiene una niña de tres años y un niño de cinco. Todos los días la veo desde mi ventana cuando lleva a los niños al colegio y de paso pasea a Linda, una perrita pequinesa que tienen. Antonio, el niño, suele ir comiéndose un bollo, pero el papel de envolverlo lo tira siempre en el portal, Puri lo ve, pero siempre dice que son cosas de niños; Clara, la niña, suele ir con un palo golpeando los coches, su madre dice que de mayor tocará la batería y la perrita le acompaña ladrando.

El marido de Puri trabaja en un taller mecánico, y le gusta poner a punto su moto enfrente del portal con continuos acelerones. A Puri le gusta mucho la música y mientras que arregla la casa pone la radio a tope para oírla desde cualquier parte.

A la hora de la cena, todos son gritos: que te comas todo, que no tires nada al suelo, que acabes y te acuestes. Al final, el descanso; los niños acostados, el marido viendo la TV, mientras que Puri termina de recoger y tira por la ventana de la cocina los restos de la cena que han quedado en el mantel.

MI VECINA LOLA

Lola vive también en mi bloque. Tiene dos hijos de 18 y 13 años y una niña de 10. Son los pequeños los que sacan la basura antes de ir a clase; dos bolsas, una para el cubo amarillo, con los plásticos y las latas, y otra con los restos de comida. El hijo mayor suele sacar las botellas los domingos.

Lola ha llamado hace poco a un fontanero para que le arreglase el grifo del lavabo que no dejaba de gotear. Le daba rabia tener que pagar una factura por una tontería, como la de un grifo que no cierra, pero pensaba que no le quedaba más remedio porque estaba desperdiciando mucha agua.

Antonio, el marido, es miembro de la Asociación de Vecinos de nuestro barrio y participa en muchas actividades. Es la Asociación quien ha promovido que se planten árboles en el bulevar; también se han organizado en la Asociación cursos sobre tratamientos de residuos y sobre el ahorro de energía.

Lola es de la Asociación de Mujeres Gitanas y ha invitado a todas las vecinas de mi bloque a un café tertulia sobre "Las mujeres y el cuidado del medio ambiente". Yo fui y me gustó mucho.

¿Qué efectos pueden tener los comportamientos de Puri, Lola y sus familias para el medio que les rodea y para el resto de los vecinos y vecinas?

**¿Creéis que algunos comportamientos se pueden mejorar?
¿Cómo?**

¿Qué podemos hacer nosotras, individual o colectivamente, para prevenir los problemas que hay en nuestro entorno y nos producen malestar?

Algunas de nosotras tenemos la responsabilidad de la educación y formación de niños/as y jóvenes ¿Qué podemos hacer para crear conciencia en ellos de la necesidad de cuidar el medio?

¿Creéis que tener un animal doméstico conlleva una serie de responsabilidades? ¿Cuáles son?

EVALUACIÓN DE LA GUÍA

La evaluación es una actividad que en todo proceso educativo, motivacional o de otro tipo, permite conocer el grado de cumplimiento de nuestros objetivos, así como los resultados conseguidos con la acción emprendida.

En el marco de la educación son evaluables los recursos didácticos, las herramientas de apoyo, los instrumentos técnicos que faciliten la aplicación de una metodología concreta o el desarrollo de una acción emprendida.

Hacer una evaluación significa establecer un diálogo en el que intervienen todas las personas implicadas en el desarrollo de un proceso y en la consecución de resultados.

La evaluación permitirá conocer la adecuación de los instrumentos, los métodos y las personas docentes a las destinatarias, su utilidad, su aplicabilidad o su grado de aceptación. Lo importante en la evaluación es descubrir los aportes y logros obtenidos, así como las debilidades susceptibles de ser modificadas.

A continuación, se propone la evaluación de la Guía, teniendo presente que ha formado parte de un proceso educativo y que se ha constituido como material de apoyo al trabajo de profesionales de la formación.

Por este motivo, la evaluación tiene una doble vertiente:

- a) La evaluación del proceso, acción desarrollada o conjunto de sesiones realizadas.
- b) La evaluación de la propia Guía como recurso para el profesorado.

Así mismo y teniendo en cuenta el carácter participativo y activo en el que se ha desarrollado dicho proceso, el planteamiento de la evaluación no puede dejar de ser, igualmente, participativo. Por esta razón, se presenta a través de una reflexión individual, en el caso del profesorado, y grupal, en el caso de las participantes.

A continuación se presentan los objetivos de nuestra evaluación, así como las orientaciones metodológicas para su desarrollo, los materiales y la duración como si de una actividad más se tratase.

Objetivos de la actividad de evaluación

- Conocer el grado de utilidad de la Guía, tanto para el profesorado como para las mujeres.
- Valorar sus contenidos, metodología y actividades, desde el punto de vista del profesorado y desde las mujeres.
- Indagar sobre su adecuación al colectivo destinatario.
- Mejorar su aplicabilidad y la modificación de contenidos.

Desarrollo de la evaluación con las participantes

➔ Primer paso:

La educadora propone realizar una reflexión entre todas las participantes sobre su participación en las sesiones anteriores. Les explica la importancia que para ella supone conocer sus opiniones, ya que éstas necesariamente van a contribuir a mejorar la Guía, así como la utilización que se haga de la misma. Para facilitar la reflexión se proponen las siguientes cuestiones:

¿Qué pensáis de la experiencia vivida entre todas?

¿Cómo os habéis sentido?

¿En alguna ocasión os han parecido difíciles las actividades que habéis realizado o, al contrario, demasiado simples?

Si os han parecido difíciles ¿Ha desaparecido esa dificultad a medida que íbamos trabajando en ellas?

¿Han sido cortas o largas las actividades?

¿Cuáles son las que más os han gustado? ¿Y las que menos?

¿Qué temas os han parecido más importantes? ¿Y los menos?

¿Cómo valoráis las fichas que habéis tenido de apoyo? ¿Tenían suficiente información? ¿Eran fáciles, difíciles?

¿Os ha gustado trabajar/reflexionar con vuestras compañeras?

¿Os habéis divertido, aburrido? ¿Os ha parecido vuestra participación corta, larga?

¿Qué conclusiones sacáis de vuestra participación en estas sesiones?

¿Cambiará algo en vuestra manera de actuar y/o pensar?

Se recomienda que la educadora anote los comentarios más significativos de la reflexión grupal, con el fin de facilitar la elaboración del informe final de evaluación.

➔ Segundo paso:

Tras la reflexión grupal, la educadora reparte el cuestionario de evaluación para que las participantes lo rellenen individualmente. Una vez relleno se lo entregarán a la educadora o ésta pasará a recogerlos.

Materiales

Cuestionario de evaluación.
Lápices y bolígrafos.

Duración

1 hora.



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA LA ALUMNA

Contesta a cada pregunta rodeando con un círculo la respuesta que creas.

Las caras significan lo siguiente:

- Me ha gustado o me ha parecido bien
- Me ha sido indiferente o me ha parecido regular
- No me ha gustado o me ha parecido mal

a) Evaluación del contenido de la Guía:

¿Has comprendido bien los contenidos?			
¿Te han resultado de interés los temas tratados?			
¿Te han parecido un poco largos los contenidos?			
¿Los contenidos son aplicables a tus actividades sociales y a tu vida cotidiana?			
¿Te ha proporcionado una visión más amplia de la realidad?			

b) Evaluación de la metodología

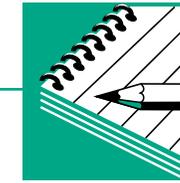
¿Te ha gustado trabajar en grupo?			
¿Han sido fáciles las actividades realizadas?			
¿Te han ayudado las fichas de trabajo?			
¿Te ha parecido adecuado el planteamiento de las clases?			

c) Evaluación de la educadora

¿Se ha explicado bien la educadora?			
¿Ha sido colaboradora con todas?			
¿Te ha ayudado cuando lo has necesitado?			

D) Evaluación de ti misma

¿Consideras que se ha cumplido lo que esperabas de la formación?			
¿Tu forma de ver el mundo ha ido cambiando a lo largo del proceso formativo?			
¿Te has sorprendido a ti misma haciendo reflexiones nuevas a las que normalmente realizabas?			



CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCADORA

A continuación pasaremos a analizar los contenidos de la Guía, centrándonos en sus distintos elementos:

Las caras significan lo siguiente:

- Me ha gustado o me ha parecido bien
- Me ha sido indiferente o me ha parecido regular
- No me ha gustado o me ha parecido mal

a) Evaluación del contenido de la Guía:

¿Consideras que está adaptada a la realidad de las mujeres?			
¿Consideras acertada la selección de contenidos?			
¿Te han parecido equilibrados los distintos tipos de contenidos teórico-prácticos?			
¿Crees que debería ampliarse su contenido?			
¿Te parece que tiene suficientes ejemplos prácticos?			
¿Te parece que la Guía debe ser actualizada con las modificaciones realizadas durante el proceso de impartición?			

b) Evaluación de la presentación de la Guía

¿Te ha gustado el formato de la Guía?			
¿Te parece que la información está bien estructurada?			
¿Te parece claro el lenguaje utilizado?			

c) Evaluación de la metodología

¿Te han gustado las actividades propuestas?			
¿Te parece fácil llevar a la práctica las dinámicas de grupo?			
¿Te han ayudado las fichas de trabajo para la impartición de contenidos?			
¿Estás de acuerdo con la temporalización propuesta para la realización de actividades?			
¿Crees que las propuestas de la Guía están adaptadas a las características de las mujeres gitanas?			

Finalmente, te invitamos a expresarte libremente con relación a la Guía

😊 Menciona 3 logros de la Guía:

1.
2.
3.

😞 Menciona 3 aspectos débiles de la Guía:

1.
2.
3.

😊 ¿Qué te ha aportado personalmente la Guía?

1.
2.
3.

😊 ¿Qué sugerencias realizarías para futuras modificaciones o nuevos contenidos?

1.
2.
3.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE LAS MUJERES GITANAS ADULTAS Y TRANSVERSAL A LA GUÍA

- ARBEX, C Y ÁREA DE MUJER DE LA ASOCIACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO (ASGG) *Guía de salud para mujeres gitanas*. Madrid: ASGG, Instituto de la Mujer, 2001.
- AYUSTE, A.. *Planteamientos de la pedagogía crítica. Comunicar y transformar*. Barcelona: Graó, 1994.
- CASTELLS, M. *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Barcelona: Paidós, 1994.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. *Alumnos gitanos en la escuela paya*. Barcelona: Ariel, 1999.
- FILIPPI, A. "La nueva Mujer Gitana". En *El País Semanal*, nº1240, p. 25-30; Madrid, 2000.
- FLECHA, R. *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós, 1997.
- FRESNO, J.M. "Análisis Socioantropológico sobre la situación actual de la comunidad gitana". Ponencia para el *I Encuentro estatal sobre programas de desarrollo gitano*. Zaragoza 5-7 Mayo 1993.
- FRESNO, J.M. *La Comunidad Gitana a las puertas del tercer milenio*. (Documento). Asociación Secretariado General Gitano, 26 de Marzo de 1999.
- FUNDACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO. *Evaluación de la normalización educativa del alumnado gitano en educación primaria*. Madrid: FSGG, 2002. [en prensa]
- GIMENEZ, A. y FERNÁNDEZ, D. "Intervención con la mujer". *Revista Diálogo Gitano*. Nº 47/48, Julio-Octubre. Madrid, 1989.
- SAN ROMÁN, T. *La diferencia inquietante*. Madrid: Siglo XXI, 1991.
- TORRES, ISABEL DE. "Ser mujer y ser gitana". En *Revista Crítica*, nº 114, marzo, p. 27-30, Madrid, 1994.
- UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN, *Estudio sobre la educación de la infancia gitana en Europa en el marco del proyecto europeo "Opre Roma"*, Castellón, 2001.
- VARIOS AUTORES. *Guía de motivación para el desarrollo personal y profesional de las mujeres gitanas*. Madrid: ASGG, Instituto de la Mujer, 2001.

• VARIOS AUTORES. *Mujeres gitanas ante el futuro*. Madrid: Presencia Gitana, 1990.

• VARIOS AUTORES. *Trabajando con gitanos: Aproximación al estudio de la realidad del colectivo gitano*. Madrid: Cáritas Española, 1996.

INTERCULTURALIDAD

• AMORÓS, A. Y PÉREZ ESTEVE, P. *Por una educación intercultural (Guía para el profesorado)*, Madrid: M.E.C., 1993.

• ASOCIACIÓN DE ENSEÑANTES CON GITANOS. "La Asociación de enseñantes con gitanos y la educación intercultural". En *Boletín del centro de documentación de la A.E.C.G.* n°12. Madrid, 1996.

• EQUIPO CLAVES. *Guía para la educación intercultural con jóvenes*. Madrid: Dir. Gral. de Juventud de la CAM, 1995.

• JORDÁN, J.A. *Propuestas de educación intercultural para profesores*. Barcelona: CEAC, 1996.

• JORDÁN, J.A. *Propuestas de educación multicultural*. Barcelona: CEAC, 1996.

• JORDÁN, J.A. *La escuela multicultural*. Barcelona: Paidós-Papeles de Pedagogía, 1994.

• MUÑOZ SEDANO, A. *Educación intercultural: teoría y práctica*. Madrid: Escuela Española, 1997.

• VARIOS AUTORES. *La interculturalidad*. (Monográfico). Madrid: Cáritas Española, 1994.

• VARIOS AUTORES. *Vivamos la diversidad*. Barcelona: La Catalana, 1998.

• VARIOS AUTORES. *Cultura gitana. Propuestas para un trabajo intercultural en la escuela*. Valencia: Consellería de Cultura, Educació i Ciencia, 1989.

• VARIOS AUTORES. *Educación intercultural y atención a la diversidad: Métodos y materiales pedagógicos para el tratamiento de la diversidad en el aula y en el centro*. Madrid: ASGG, 1999.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

• AGUILERA CORTES, P. "Breve comentario sobre la teoría de la participación social en la comunidad gitana". Conferencia para *Encuentro de jóvenes gitanos de Mollina*, Málaga, ASGG, 2000.

• BORRULL NAVARRO, R. *Organización Social del Pueblo Gitano*. (Documento), Madrid: Consejo de la juventud de España, 1994.

• FERNÁNDEZ JIMENEZ, D.L. "Por Derecho". En *Revista Romí*, n° 2. 1994.

• SALAZAR LÓPEZ, J. "Pasado, Presente y Futuro del Movimiento Asociativo Gitano". *Cuadernos de Acción Social*, n° 24, p. 28-35. Madrid, 1990.

EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL

• ADENA/WWF - COMUNIDAD DE MADRID. *Cómo proteger la naturaleza desde nuestra casa*. Madrid: Agencia de Medio Ambiente, 1989.

• AYUNTAMIENTO DE MADRID. *Elementos básicos para educación ambiental*. Madrid: Concejalía de Medio Ambiente.

• BELLAMY, D. *¿Quieres ser un buen ecologista?* Barcelona: Ediciones B, 1994.

• BISQUERT S., A. "Vivir la ciudad", en *Mujeres, espacio y arquitectura*. (Proyecto NOW) Valencia: Fondo Social Europeo y Universidad Jaume I, 1999.

• CADUTO, M.J. *Guía para la enseñanza de valores ambientales*. Madrid, 1995.

• CALVO, S. & FRANQUESA, T. "Sobre la nueva Educación Ambiental o algo así". En *Cuadernos de Pedagogía*, n° 267, p: 48-54, 1998.

• DEL RÍO, S. "Un hogar más saludable". En *Revista GreenPeace*, n° 59, III/01. Madrid, 2001.

• MIES, M. Y SHIVA, V. *Ecofeminismo*. Barcelona: Icaria Antrazyt, 1997.

• UNESCO. *Cómo construir un programa de educación ambiental*. 1992.